CARTA ABIERTA DEL DR. JOSE B. ABALOS

Publica ayer "Crítica", en la página 5, continuación en la 6, la carta que transcribimos del Dr. José Benjamín Abalos. En esta época de almas aplastadas, o fermentadas, debe recibirse la actitud del ex ministro de obras públicas de la Nación como una gallarda afirmación del carácter argentino honesto. Valiente, sereno, altivo, orgulloso de su personalidad y de su labor flagela a la canalla de siempre, mísera y servil, que se adelanta a la intención patronal. Tuvimos el honor de acompañarle desde estas columnas limpias, y libres ahora, a pesar de todo, podemos proclamar la bondad de su moral, proclamando la nuestra. Revísense los libros de las contadurías nacionales para que se comprenda bien con cuanta sinceridad colaborábamos en la acción administrativa pública del Dr. Abalos.

No protesta indignado por la conducta de "La Razón" tan solo.

Aquí también se le agredió por la espalda. Y el director de la prensa grande de las ideas pequeñas recibió la repuesta que por dura guardó en su silencio.

Antes le elogiaban sin motivo; y, lo natural, es que como antes se le ataque. Pero, no alcanzan a cubrir su voz gritos ni pedreas de comparsas. Su carta merecerá el aplauso de los adversarios dignos y confundirá a los mercenarios. No calcula la fuerza impune de los que jactanciosos se mofan de quienes andan por el llano, con llagas tan abiertas como el corazón; ni tampoco se preocupa por las consecuencias de su gesto. Es el único radical del gobierno depuesto que cruza tierra patria, leal y sencillo, como espada en sus manos, seguro de que nadie ejercerá dominio como para abochornarle ni sus ideas, ni sus sentimientos, ni su conducta. Hace poco a la comisión investigadora central le arrojaba el guante de sus enojos: escruten vigilantes argos de cien ojos indios cuanto se les ocurra que nada descubrirán en mis actos, dijo, que no sea en mi homenaje. Y la comisión, compuesta por caballeros, lejos de malhumorarse, le dió como un saludo gentil noble aclaración. Ojalá los partidos políticos, y, en particular el radicalismo, se ufanaran de presentar ejemplos nutridos de temperamentos señoriales como el de José Benjamín Abalos. La república tendría gobernantes, no aritméticos electorales, ni aventureros políticos. No teme ni provoca; pero, con su conciencia como escudo continúa su marcha, desbrozando malezas bastardas, imperturbable a los caprichos del azar o a los desplantes de los engreídos. Prestó su inteligencia íntegra al servicio del país, generosamente. No empañó su bisturí maestro con los alientos de vanidades ni de porcentajes. Entró a la Casa Rosada por la puerta ancha de la ley y salió tranquilo, entre venias respetuosas de militares triunfantes y tristes sonrisas civiles, como entrara: erguido el cuerpo, soñadora la cabeza, ignicentes las miradas. Es que el doctor José Benjamín Abalos no perdió nunca la gran piedra preciosa de toda magna filosofía: la propia estimación.

Señor director de "Crítica":

Ruégole tenga a bien dar cabida en las columnas de su difundido diario a las siguientes líneas, enviadas al director de "La Razón" con motivo de un suelto aparecido en dicho diario, relativo a mi actuación al frente del Departamento de Obras Públicas.

Señor director de "La Razón": Aunque tardíamente, la gentileza de un amigo ha hecho llegar recién a mi poder un ejemplar de "La Razón" del 9 del corriente, en la que se hace referencia a la obra de reajuste del Ministerio de Obras Públicas. Se advierte, desde luego en el anónimo autor de ese suelto, el subalterno afán de difamar mi obra, con el designio inconfesable de destacar los méritos o la importancia de la que viene realizando el ciudadano que me reemplazó.

En una respuesta a sus apreciaciones, labor propia de turiferarios, yo someto tranquilo al más severo y minucioso análisis de la opinión pública, todos y cada uno de mis actos de funcionario, ahora que parecen medrar los delatores, como en la Roma de la decadencia, y surgen a cada paso los inquisidores, los implacables jueces de la conducta ajena.

FALTASE A LA VERDAD

Con una desaprensión inconcebible en un diario que presume de serio, se afirma en ese suelto que los trabajos constituían un "verdadero desbarajuste"; que habíanse convertido en una máquina de despilfarros" y en un "increíble instrumento político con el que se perseguía o premiaba" a los gobiernos provinciales. Fáltase a la verdad deliberada y torpemente, sin más ánimo que el de deprimir al caído para loar al que está arriba, postura equívoca y característica de cierta prensa que acusa un destino de monaguillo, diestro en el manejo del incensario.

CONTINUAN EN SU PUESTO

Se falta a la verdad al formular esos cargos que puedo desvirtuar con la simple mención de los diversos reajustes de contaduría, de los trabajos públicos cuya realización dispuse desde mi entrada al ministerio, obra que no tuvo la extraordinaria publicidad que se presta a la actual; pero de la que hay constancias elocuentes en las distintas direcciones técnicas y administrativas, sin excluir las que el comentario de ustedes señala como más desorganizadas: las de Irrigación y Puentes y Caminos. Los jefes de esas direcciones y de las contadurías respectivas que continúan en sus puestos y a quienes puede interrogarse, conocen demasiado bien el criterio invariablemente rígido que informaba cualquier resolución superior, relacionada con el manejo e inversión de los fondos correspondientes al Ministerio a mi cargo.

ESPIRITU ACOMODATICIO

El blondinismo burocrático o el espíritu acomodaticio, aunque quisiera halagar difamando, no podría tergiversar la verdad que fluye de los actos. Confío en la hombría de bien de esos funcionarios que actuaron bajo mis órdenes, y que aun actúan en sus cargos para que se imponga la verdad.

Dícese que el Ministerio de Obras Públicas era una "máquina de despilfarros y un instrumento político", pero los funcionarios que por la responsabilidad de sus funciones, han estado más en contacto conmigo y han seguido de cerca mi actuación, podrán decirle a usted que en su diario se me ofende gratuitamente, formulando cargos, absurdos para los que conocen la norma que orienta todos mis actos.

ECONOMIAS DEL Dr. ABALOS

Dr. J. B. ABALOS

El espíritu de economía era la característica impuesta en todas las dependencias del Ministerio. Y esas economías llegaron a practicarse en ciertos casos, hasta el punto de levantar sordas protestas entre el personal. La partida de Viáticos, por ejemplo, en una sola de las reparticiones, la de Arquitectura, se redujo en pesos 500.000 moneda nacional, y cabe, además, consignar que las remuneraciones por concepto de horas de trabajo extraordinario, durante mi actuación, fueron suprimidas virtualmente. Estas afirmaciones pueden ser corroboradas por el director de Contabilidad y por los de las dependencias técnicas.

MIENTEN A SABIENDAS

Bajo mi gestión ministerial — y téngase presente que mis asertos llevan la comprobación irrecusable de los hechos — no se prodigaban pasajes ni puestos de favor para nadie. Miente a sabiendas quien así lo afirme. Con todas las aparentes desventajas que ofrece mi calidad de ex ministro del gobierno caído, pero con todos los derechos y ventajas del hombre a quien su conciencia nada le reprocha, desafío a que se me pruebe un caso concreto, uno solo, de empleados que "prestaban servicios inconfesables" o que "cobraban sueldos o emolumentos por tareas no efectuadas".

FALTAN CRIMINALMENTE

Conceptúo que falta criminalmente a la verdad, quien no sólo calumnia para halagar por contraste, sino que también denigra bajo el mentido afán de velar por los intereses públicos. Siquiera en defensa de la verdad periodística, de esa seriedad informativa indispensable al prestigio de un diario, yo invito a esa dirección a que me confirme con los testimonios que pueden proporcionarles los que quieran hurgar en mi conducta de funcionario, uno solo de los cargos que señala, o que me demuestre que, entre los millares de empleados que han dependido de mi ministerio, haya designado uno, al menos cuya conducta improcedente fuera tolerada por mí, o bien, que algún jefe haya recibido, durante mi actuación, una orden, la más ínfima, que importara una trasgresión legal, una siquiera, de esas trasgresiones que el autor de ese comentario señala, irreponsable, acaso, porque sabe que imputaciones de esta naturaleza dirigidas contra los miembros del gobierno anterior, sin excluir a nadie, no las castiga ningún bando.

IMPOSTURA INDIGNA

Yo no tengo noticias de que ningún empleado, entre el numeroso personal del Ministerio de Obras Públicas, se encuentre procesado criminalmente por actos producidos en el desempeño de su cargo, y no obstante, en su diario se afirma con inconsciencia o mala fe, que han caído en legión, bajo los fueros de la justicia criminal. Es una impostura indigna, cuyo designio oculto no alcanzo a comprender, pero que no debo permitir que se propale.

Yo que jamás he rehuído la responsabilidad de mis actos, estoy pronto para responder a cualquier imputación de buena fe, no sólo con mis bienes, con mi libertad y con mi vida, sino con algo cuya pérdida es mucho más dolorosa para un hombre: la propia dignidad.

INSPIRACION DEL BIEN PUBLICO

Tengo la sospecha de que, bajo otras circunstancias, ese diario hubiera visto con más verdad y justicia la obra realizada por el que suscribe, y que detracta tan voluptuosamente; acaso con un leve esfuerzo de memoria, podría recordarle algún comentario elogioso a mi gestión ministerial; pero no es ése mi propósito, sino el de desvirtuar cargos infundados y hasta maliciosos. Para esto, aparte de lo dicho, bástame hacer mención a los decretos de octubre de 1928 sobre reajuste de trabajos públicos, prosecución de obras iniciadas e iniciación de otras de indiscutible interés público, o de evidente importancia económica para la Nación. Por el alcance de esos decretos, puede colegirse que se llevó el beneficio de esas obras a todo el país; que provincias cuyos gobiernos no tenían ninguna afinidad política con el de la Nación, disfrutaban de iguales, o más amplias ventajas que las demás, sin que para ello fuera preciso "entrar por el aro" de la política presidencial, tales como Entre Ríos y San Luis, sin omitir las obras de riego de Río Negro, a las que mi ministerio con la visión clara del porvenir grandioso de esa lejana zona, les dió un impulso inesperado después de varios años de paralización. No hay suspicacia que atribuya la ejecución de dichas obras al afán de conquistar prosélitos. No hubo más que una sola inspiración, sana y elevada: la del bien público.

LA PLAGA DE ADULONES

Por lo demás, yo no debo aceptar que el actual ministro puede proporcionar datos erróneos sobre mi gestión. Quiero atribuir este tejido de imposturas, como asimismo los menguados fines que persigue, a esa funesta plaga de adulones que crece cautelosa en la tibia y propicia atmósfera de la oficina pública, y se propaga, a veces, al calor del ambiente oficial, a cierta prensa indefinida e incolora. Presumo que los adulones, que son como yuyo malo que mata la vegetación noble e infecta el terreno, han sido los inspiradores de esas informaciones, que son humo de incienso con que suelen marcarse los vencedores, o gases deletéreos para asfixiar a los vencidos.

Acerca de la noble misión del periodismo ha dicho un pensador: "El más sagrado de los deberes de un escritor es averiguar la verdad antes de publicar una versión", y glosando el mismo tema, escribía Sarmiento: "Para ser periodista es necesario, ante todo, ser veraz: las demás condiciones le vienen por añadidura si tiene dilatable el corazón". (Firmado). J. B. Abalos.

Saludo atte. al señor director de "Crítica". — J. B. ABALOS."

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1931 — AÑO I — No. 60

ACLARACIONES

El ruídoso petitorio estéril, dirigido al general Uriburu por tener miedo a destinarlo al interventor Rothe, en supuesto favor del doctor José Giménez, sin beneficiar a éste, es comentado en el magisterio por nuestros comentarios. La prensa santafecina no le dió acogida. Lo publica el órgano socialista independiente de la metrópoli. Y encabeza el feroz texto unas palabras risueñas: afirma que lo firman "casi todos los profesionales del magisterio". En realidad no aparecen más que veinte firmas de maestras. Las otras, unas ochenta, forman interesante variedad política. Pero, más interesante es saber, y comprobar, que tampoco los ochenta se sienten ahora satisfechos con la suscripción a la literatura. En efecto, hay algunos que manifiestan, azorados, su profunda inquietud espiritual: ignoran cómo pudieron confesar que eran revolucionarios el seis de septiembre si recién se enteraron de la revolución el siete; y, los más, burlándose de ellos mismos, no ocultan que únicamente firmando con los ojos vendados les fué posible negar sus propias ideas partidistas. El hecho es que ni las veinte maestras, ni los ochenta del saldo volverían a entregarse sumisamente, con su enorme buena fe, a los malos pastores de la grey educadora. Hasta, podríamos agregar, ni el doctor José Giménez, si le fuera posible, agradecería el propósito de los irresponsables agitadores de su nombre.

Las aclaraciones de los firmantes no deben extenderse a más de las publicadas. Es una vergüenza decir en público que no se supo lo que se aceptaba al rubricar el inofensivo papel. Una maestra informa esta mañana que "su firma en el petitorio pro-reposición del vocal Dr. Giménez fué retirada por razones particulares". Un ex-juez nos observa que recién ha leído la leyenda de su revolucionarismo, agregando, que pertenecía a la siniestra administración depuesta. Un egresado de Medicina, a su vez, se golpeaba la derecha acusándola de no haber consultado a los ojos antes de renegar de su partido en los términos de la extraordinaria acusatoria. Más el colmo fué el de un respetable anciano que aseguró volvería a conceder conformidad para apreciar el grado de mansedumbre de las gentes que no tratándose de pagarés firman cualquier cosa con tal de no obligarlas a pensar.

LA CUESTION UNIVERSITARIA

Renunció el decano de la facultad de ciencias educacionales

La universidad del Litoral espera el regreso del ministro Padilla a la Casa Rosada. El proyecto de intervención avanza...

El decano de la Facultad de Ciencias Educacionales de Paraná, hizo pública hoy su renuncia redactada en los siguientes términos:

"Al señor Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales, doctor Angel Vassallo. — Presente.

En el reciente decreto interviniendo esta Facultad, se hace mención que en los estados mensuales de la misma, figura una defraudación de más de 25.000 pesos, cubierto con los subsidios de la Nación. Dicha defraudación fué cometida por el ex-habilitado de la Facultad don Pedro J. Olague, en el año 1928, durante el Decanato del Dr. Humberto Pietranera, y de ella tomó la debida intervención la Contaduría General de la Nación, y hasta tanto esta repartición no adopte una resolución definitiva, en las rendiciones de la Facultad figura, como déficit, el monto de esa defraudación.

Se hace mención también en ese decreto de la no existencia hasta 1928 de libros de habilitación, lo que es exacto, aunque desde 1929 dichos libros se llevan regularmente.

Por último se refiere el decreto a la resolución que adopté el 31 de enero último cuya finalidad no fué suspender el ejercicio del presupuesto para el corriente año, pues carezco de atribuciones para ello, sino simplemente informar al personal de la casa sobre la situación de la Universidad, que aun subsiste por el hecho de no haberse formulado el presupuesto detallado de la misma, de acuerdo a los subsidios que le fueron fijados.

He creído conveniente hacer estas aclaraciones al presentar a Vd. mi renuncia como decano de la Facultad cargo que asumí el 6 de septiembre del pasado año.

Agradeciendo a Vd. y a los demás consejeros la amistosa colaboración prestada durante la difícil y breve época en que nos ha tocado actuar, salúdalo con toda consideración. — José Babini, decano".

Consejo de educación

SANTA FE, 19 — El presidente renunciante del Consejo de Educación Dr. Sandoz entregó el cargo al vocal Gollán.

Es candidato seguro a reemplazar al Dr. Sandoz el Dr. Severo Gómez.

El alza y la baja de los cereales

Una denuncia por defraudación

Informa "La Vanguardia":

"Se trata de una seria defraudación al fisco nacional, que acaba de ser denunciada a la autoridad competente, cometida por una conocidísima institución que tiene personería jurídica y paga patente para jugar al alza y a la baja de los granos. La defraudación consistiría en haber omitido durante muchos años el pago del sellado correspondiente a las operaciones de compra-venta realizadas por intermedio de la referida institución.

"Como por lo general se trata de compras o de ventas similares, la defraudación podría parecer inexistente o desprovista de la gravedad que algunos desean atribuirle, pero es el caso que a veces, por excepción, es cierto, se ha tratado de operaciones reales en las que no se ha podido prescindir, en forma alguna, del sellado correspondiente. Tal el caso, por ejemplo, de las compras realizadas por ciertos exportadores de cereales para llenar o completar bodega disponible para fechas determinadas, o de las operaciones realizadas por los molineros para cubrir sus contratos de harina. Según nuestros informes, la defraudación ha existido en todos los casos, se trataría de operaciones ficticias, de simples juegos de diferencia de precios, o se trataría de operaciones efectivas, como las que acabamos de señalar".

Un sargento del escuadron de seguridad de Santa Fé será sometido a la Justicia Militar

Esta mañana fué traladado a Paraná

En la ciudad de Santa Fe ocurrió el domingo pasado un grave caso que se encuentra comprendido en las partes del bando dado a conocer últimamente por el Gobierno Provisional y en el cual se reglamentaba el imperio de la ley marcial. Un sargento del escuadrón de seguridad en acto de servicio agredió a balazos a un subteniente siendo puesto de inmediato a disposición del comando de la tercera región militar con asiento en Paraná.

COMO OCURRIO EL HECHO

A causa del estado anormal porque atraviesa el puerto con motivo del moviento obrero que parece ya conjurado, la usina que provee de energía eléctrica a Santa Fe se halla convenientemente custodiada en previsión de cualquier atentado.

El domingo se hallaba a cargo de esa vigilancia el sargento Natividad Romero y dos soldados del Escuadrón de Seguridad. Más o menos a las 20 horas alguien avisó telefónicamente al cuartel de dicho cuerpo que el sargento y los soldados se encontraban montando una hipotética guardia pues los tres se hallaban en manifiesto estado de ebriedad a las puertas de la usina.

SE COMPRUEBA LA FALTA

..En virtud de tal aviso se trasladaron al puerto el capitán Tomás López y el Teniente Benito Marín, los que llegados a la usina comprobaron personalmente que la denuncia era exacta, pues el sargento Romero así como los soldados a sus órdenes estaban completamente ebrios.

Estaban consultando entre ellos el capitán López y el teniente Marín acerca de la actitud a asumir, cuando en el momento en que el primero daba una orden al segundo para que la trasmitiera al cuartel, cuya orden se refería al envío de una nueva guardia para relevar a la que había sido sorprendida ebria, cuando llegó al galope el subteniente Gregorio Pleticocich portador de una orden severa de la jefatura.

¡A [illegible] ME LLEVA NADIE!

"De orden del señor jefe de policía — dijo el subteniente — que el sargento Romero sea conducido detenido a la comisaría 5a. donde quedará incomunicado y a disposición del señor jefe".

El sargento que estaba a corta distancia y al cual no se le había quitado aún su armamento, al oir esa comunicación echó mano a su revólver y al tiempo que en actitud provocativa y de rebelión profería: "¡A mí no me lleva nadie, si no es muerto!", extrajo el revolver de ordenanzay rápidamente hizo tres disparos contra el subteniente Pleticocich. Afortunadamente los proyectiles mal dirigidos no hicieron blanco.

DE CABEZA AL AGUA

Acto seguido el sargento Romero echó a correr tan velozmente como se lo permitía su estado anormal en dirección al dique 2, siendo perseguido por el capitán López, teniente Marín, soldados Francisco Armua y Miguel Gauna y marineros de la Subprefectura Miguel Gauna y Servilíano Pérez.

Al llegar a la cabecera norte del dique los perseguidores iban a detener al sargento; pero éste no quiso caer en sus manos y dando un salto fantástico se arrojó de cabeza al agua.

FUE SALVADO

El sargento Romero desapareció bajo el agua para reaparecer en seguida dando manotones. Hubiera perecido ahogado pues su uniforme, las botas, el sable, etc. eran un pesado lastre que se agregaba a su ebriedad; pero el marinero Servilíano Pérez, que ya tiene en su haber otros varios actos de arrojo, se tiró al dique y con grandes esfuerzos y secundado por los soldados Armina y Gauna, logró extraerlo y subirlo al murallón. Romero había tragado bastante agua y presentaba algunas magulladuras sin importancia.

Como el estado del sargento Romero requería cuidados inmediatos tencia Pública y en ella fué conducido a dicho establecimiento, donde el médico de guardia le practicó la cura necesaria, informando después que se hallaba ya fuera de todo peligro.

A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR

De la asistencia Pública se la trasladó bajo segura custodia a la comisaría quinta donde quedó detenido e incomunicado mientras el jefe de policía dispuso que se comunicara el hecho al Comando Militar de la tercera región.

El Comando resolvió que el sargento fuera conducido a dicha ciudad para ser sometido a un tribunal de Guerra que debe reunirse en el día de hoy.

EL TRASLADO

SANTA FE, 19 — Esta mañana bajo severa custodia fué trasladado a Paraná el sargento Natividad Romero para ser sometido a la Justicia Militar.

Sumario

SANTA FE, 19. — Continúa el sumario policial instruído con motivo de las detenciones efectuadas y la clausura del local obrero donde reuníanse los huelguistas.

En breve se conocerá el resultado de dichas actuaciones.

ADAPTACION

El príncipe de Gales enamorado de nuestros modismos, encuentra todo "macanudo". ¿Qué dices, Cándido?

—Ese es de los míos, patrón; no como usted, que me tiene frito con su léxico de galerita del idioma: parece demócrata progresista de la gramática castellana. En cuanto venga el príncipe chocamos los cinco.

—Chocariola.

—¡Cómo! ¿Usted también?

—Me adapto, hijo mío, tú lo has dicho; soy demócrata progresista... de la lengua.

—¡Macanudo!

"La Epoca"

BUENOS AIRES, 19. — Entre el despacho administrativo que firmó ayer tarde el ministro interino de Justicia e Instrucción Pública, doctor Ernesto Bosch, figura un decreto por el cual se deroga al anterior, que autorizó el funcionamiento de la sociedad anónima del diario "La Epoca".

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 19 — La Cámara de apelaciones del Rosario nombró a Miguel Angel Funes Avalle oficial de justicia y auxiliar a José Manuel Cafferata en lugar de Eduardo Casañas que falleció.

DETENCION DE 12 OBREROS

PILAR, 19. — El comisario de esta localidad, acompañado de varios subalternos, procedió a la detención de 12 obreros ocupados en la cuadrilla número 6 y que trabajan a la altura del kilómetro 52 del ferrocarril Central Buenos Aires.

A los citados la policía los sindica como ácratas, agregando que obedecían a las órdenes de un agitador apellidado Stefanisich, el cual tenía planeado un sinnúmero de atentados terroristas.

Stefanisich fué detenido en estación Rojas y remitido incomunicado a La Plata.

Recurso de habeas corpus

BUENOS AIRES, 19. — Ante el juez Avellaneda Huergo, secretaría Ures, se ha presentado Raúl Sanguinetti, entablando recurso de "habeas corpus" por hallarse detenido desde el día 20 de octubre del año pasado.

El juzgado ha solicitado a la policía los informes pertinentes.

Gestiones de libertad

SANTA FE, 19 — El doctor Agustín Araya se entrevistó con el interventor interino solicitándole la libertad de los obreros detenidos en distintas localidades de la provincia acusados de ser anarquistas.

El interventor contestó que pediría informes al ministerio del interior.

EXAMENES PREVIOS E INGRESO AL PROFESORADO

En la Escuela Normal de Profesoras No. 1, Dr. Nicolás Avellaneda. — Las alumnas que deben rendir exámenes previos presentarán a esta secretaría el viernes 20 del corriente de 9 a 11 horas, la solicitud en un sellado nacional de $ 1, acompañado de un sellado nacional de $ 3. Las que deban dar exámenes complementarios (aplazadas) presentarán la solicitud en un sellado de $ 1, acompañada de un sellado importe de las materias a rendir (a razón de $ 3 por materia), el lunes 23 y miércoles 25 de 9 a 11 horas.

Las alumnas del Curso Normal que deseen continuar el profesorado, presentarán una solicitud dirigida a la señora Directora; las alumnas de otros Establecimientos además de la solicitud presentarán las clasificaciones y calificaciones de 4º año.

Los exámenes de aplazados comenzarán el 5 de marzo a las 8.30 horas, para el Curso Normal y Departamento de Aplicación.

HORNOS CREMATORIOS DE BASURAS

Dentro de breves días la Intendencia llamará a licitación para la instalación de dos hornos crematorios de basuras. En la oferta los proponentes deberán exponer la financiación respectiva. Según se adelanta por ahora se levantaría uno solo en los terrenos que actualmente ocupan los mataderos.

Como se sabe estos terrenos no serán destinados, como se pensó en principio a la formación del parque Rivadavia.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

SUELDOS IMPAGOS

Los empleados de las dependencias provinciales de esta ciudad, no han percibido aún los haberes correspondientes al mes de enero próximo pasado. Un caso semejante de atraso en los pagos no se registraba desde 1917.

NUEVO CONSOLIDADO MUNICIPAL

El Intendente Municipal con motivo de la emisión del nuevo consolidado ha resuelto nombrar una comisión especial que estará encargada de estudiar el origen, trámite y motivo de la deuda atrasada que tenga que pagarse con dichos títulos. La comisión estará presidida por el secretario de Hacienda de la Municipalidad señor Martínez Durbano, e integrada por un abogado y contador público agenos a la Comuna.

Este último cargo, según se rumorea sería ocupado por el señor Manuel Fernández Romero, ex- presidente del directorio del Banco Municipal de Préstamos.

BAILES DE CARNAVAL

El día 21 del corriente a las 22 horas se realizará en el Club Social Barrio Parque el último de los tres grandes bailes organizados por este importanta Institución, a beneficio de la Biblioteca Popular que sostiene este Club y en honor de las familias de sus asociados.

Una selecta orquesta amenizará este acto ejecutando piezas bailables que a no dudar serán bien aprovechadas por los emantes a la danza.

Dado el interés que ha despertado este baile entre los vecinos es de esperar que se vean sumamente concurridos como los anteriores.

El traslado sorpresivo de las directoras de escuelas

Comienza la serie de solicitudes y reclamos en favor de eficaces educadoras

En la reorganización escolar se adoptaron resoluciones que no satisfacen todos los intereses. Comienza la serie de reclamos. He aquí una de las notas dirigidas:

Señor Presidente del Honorable Consejo de Educación doctor Enrique Sandoz. — Santa Fé.

De nuestra mayor consideración: En nombre de la Asociación de Padres pro Escuela No. 617 del Barrio Ludueña y de acuerdo al derecho de petición que tenemos, e interpretando la resolución de la C. D. de esta asociación y el sentir general de los vecinos de esta zona, y por las ligeras consideraciones que pasamos a exponer, solicitamos quiera ordenar que la señora Directora de esta Escuela doña Baldomera Mori de Lecht sea reintegrada a las mismas funciones que desempeñaba.

La señora Directora ha sido uno de los factores principales para el engrandecimiento y progreso de esta Escuela; ha sido una animadora entusiasta y hasta podría decirse la fundadora de esta Asociación que me honro en presidir; no ha omitido ningún esfuerzo en pro de su adelanto como así de la enseñanza de los niños que concurren a la misma.

Esta Asociación se ha informado extraoficialmente de que la Señora Directora de esta escuela será trasladada a otro establecimiento educacional. Como es de suponer ha sido sorprendida por la resolución a que aludimos, máxime si se tiene en cuenta las condiciones personales, docentes y morales que adornan a la precitada señora, y los múltiples servicios prestados a esta Escuela.

Esperando que el H. C. de Educación sabrá tomar en cuenta esta petición y valoraría, es que vengo a dejarla formulada, salvo mejor criterio del H. C.

Dígnese Señor Presidente proveer de conformidad esta petición: por ser Justicia. — Gerónimo Morales, presidente; Hermosinda García Graffigna, secretaría.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

FECHAS DE INSCRIPCION PARA LOS PROXIMOS EXAMENES DE MARZO

Han sido fijadas las siguientes fechas improrrogables para la inscripción a los examenes de Marzo. 2o. Año de Medicina hoy 19; 3o. y 4o. años el 20 cte.; 5o. y 6o. años el 21 del cte. Odontología; 1o. y 2o. el día 23 y 3o. y 4o. y Obstetricia el día 24 del cte. Farmacia y Bioquímica, el día 25 del actual.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

LOS REMATES MENSUALES

En el día de ayer se iniciaron en el Banco Municipal de Préstamos, los remates mensuales correspondientes a las alhajas, objetos y ropas, que fueron pignoradas en dicha casa y que no han sido retiradas o renovadas con tiempo. La subasta que se inició con buen éxito, continuara en la tarde de hoy y días subsiguientes, hastá terminar con el stock, destinado a caer bajo martillo.

PARTIDO SOCIALISTA

Sección décima y Arroyito. — Como estaba anunciado, se realizó anoche la conferencia pública en la intersección de las calles Vélez Sársfield y Monteagudo. Rodearon al tribuna socialista más de trescientas personas, escuchando a los oradores con marcado interés.

Hablaron los señores F. Bodetto y S. Blanchetti.

También se repartió profusamente el último manifiesto del partido Socialista.

PLAUSIBLE PETITORIO

El Presidente del Consejo Nacional de Educación ha recibido una extensa nota suscripta por un calificado núcleo de vecinos de Arroyo Seco, que lo solicitan, el mantenimiento de la escuela No. 290, de Campo Soriani, en virtud a los importantes servicios educacionales que presta en tan extensa zona. El establecimiento educacional citado cuenta con una inscripción de 120 alumnos y hallase atendido por personal directivo y docente, con largos años de labor en el magisterio.

EN LA MUNICIPALIDAD

NUEVOS APARATOS TELEFONICOS

A partir del día 22 del corriente, en las Oficinas Municipales que a continuación se detallan, funcionarán los siguientes aparatos telfeónicos:

Junta Electoral Municipal número 4499, Sub-Contador No. 4647; Oficina de Tráfico, 4573 y Oficina de Compras, 6096.

TERMINARON LAS VACACIONES

El sábado próximo hallaráse de nuevo en ésta el contingente de niños débiles, que pasó sus vacaciones escolares en la colonia habilitada a tal efecto en Carcarañá. Los pequeños veraneantes, que han disfrutado de muchos días de aire y sol, se reincorporarán de nuevo a las actividades escolares que, como se sabe, se iniciarán indefectiblemente el día 2 de marzo próximo.

IGLESIA EVANGELICA

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 21 horas en el local de la Iglesia Evangélica Metodista, Arroyito, sita José Ingenieros 883, tendrá lugar la anunciada reunión social, que con fines benéficos patrocina la Sociedad Auxiliar de Señoras de dicha iglesia. También se tendrá una venta de labores y objetos, cuyo resultado será destinado a la obra de beneficencia que esta institución realiza.

Por los trabajos realizados por la activa comisión de damas que preside la señora Elisa W. de Juchli, los buenos números preparados y las muchas familias que han de asistir, es de esperar sea todo un éxito la reunión que nos ocupa.

La entrada será libre.

PLAZO DE INSCRIPCION

EN LAS ESCUELAS DE OBSTETRICIA Y EN LA DE ENFERMERAS Y ENFERMEROS

Hasta el día veinte del corriente podrán las interesadas inscribirse para el examen de ingreso a la escuela de Obstetricia, anexa á la Facultad de Medicina.

Los aspirantes que deseen inscribirse en la escuela de enfermeras y enfermeros, pueden hacerlo siempre que reunan las siguientes condiciones.

1o. Tener por lo menos veinte años de edad. 2o. Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética. 3o. Certificado de buena conducta. 4o. Derechos de inscripción 10 pesos.

La inscripción se acepta en la Mesa de entrada de la Facultad.

COMO EN ROSARIO...

En Hutchinson, pequeña ciudad de 35.000 almas, en el estado de Kansas las inundaciones han impuesto métodos de vida nuevos. En la fotografía se ven dos agentes de policía haciendo su servicio en barquetas

ASOCIACION VECINAL PRO-BALNEARIO SORRENTO

El viernes ppdo. se efectuó una reunión de caracterizados vecinos del Barrio Sorrento respondiendo a la invitación formulada por el señor Armando Brunella, a los efectos de dejar constituída la comisión de vecinos que correrá con los trabajos y organización definitiva de un Balneario popular a inaugurarse el 10 de marzo próximo en la playa del Paraná frente a la Avda. Wáshington.

Informada la reunión por el Sr. Brunella del móvil de la misma la idea fué aprobada unánimemente como así también se agradeció las donaciones de la S. E. R. consistentes en casillas y otros objetos necesarios para la formación del Balneario citado.

Previo cambio de ideas se resolvió dejar constituída definitivamente la comisión organizadora que correrá con los trabajos a realizarse para el mejor éxito de tan feliz iniciativa, habiendo recaído la designaciión en los señores:

Presidente, señor Eugenio Vogt; vice, Sr. Armando Brunella; secretario, Sr. Gabriel M. Santoro; pro, Eduardo Sarrabayrouse; tesorero, Antonio Filippi; Vocales: Dr. Pompeyo Layús, Sres. Eleodoro Almagro Paz, Miguel Conti, José Dorrins, Enrique González, José Maristany, Jacques Streicher, Victor Scolari, Gabriel Zalba.

De manera pues que en breve el progresista Barrio Sorrento contará con un motivo más de atracción debido a la iniciativa de sus vecinos y sería de desear que las autoridades prestaran su apoyo a tan plausible iniciativa.

UNION CIVICA RADICAL

SECCION MATADEROS

La Comisión Provisoria Pro Lista Dr. Vicente E. Mioño invita a los correligionarios y adherentes a la msma a una Asamblea General que se realizará en el local de la calle Laprida 3151 el día 20 del corriente a las 21.30 horas con el objeto de considerar la lista confeccionada y aprobarla.

La Comisión

SOLUCION DE COFLICTOS

La Bolsa de Comercio dirigirá estos días según autorizadas versiones, una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, ingeniero Pico, en la que le manifestará el agrado con que la entidad rosarina ha visto la solución de las contínuas incidencias que se presentaban con la empresa del Puerto.

Entre los beneficios devengados, por la concordia figura la realización de muchas obras de mejoramiento que fueron solicitadas desde hace mucho tiempo, y que recién ahora han tenido curso debido. Tal el caso por ejemplo, del muelle A, que ha empezado a reconstruirse hace breves días.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

En la mañana de hoy reabrió sus puertas la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, que, como noticiáramos en su oportunidad, ha sido cuidadosamente organizada. Posee la biblioteca en la actualidad cerca de 15.000 volúmenes, convenientemente catalogados, funcionará en su sede, Buenos Aires 1288, con el horario de 8 a 11 y de 15 a 18 horas, estudiándose en la actualidad la forma de ampliar este horario, para otorgar mayor facilidad al público.

Personal competente se encargará de atender al público, informándole sobre cualquier libro que se encuentre en la biblioteca.

EL INTERVENTOR DE CORRIENTES

PASARA MAÑANA POR ESTA CIUDAD

Mañana a las 7 horas pasará por esta ciudad a bordo del vapor "Guarany", con destino a Corrientes, el nuevo interventor nacional de dicha provincia, doctor Atilio Dell'Oro Maini.

Es posible que esta circunstancia sea aprovechada por el Automóvil Club de Rosario, que como noticiáramos en su oportunidad tenía resuelto entregar una medalla de oro al ex-ministro de Fomento en reconocimiento a la labor que realizara en favor de la vialidad, durante su actuación en la intervención Saavedra.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA

ORGANIZACION DE LOS TALLERES PARA EL CURSO ESCOLAR

Ha dado comienzo en la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida a la nueva organización de los distintos grados y talleres de sus escuelas "Juana Elena Blanco" y "Hogar del Niño".

Estas funcionarán este año con tres turnos: en el primero, la escuela elemental de primero a quinto grado para varones y mujeres a la mañana; en el segundo, talleres de corte y confección, bordados a mano y máquina, tejidos, manualidades y sombreros para mujeres y talleres de carpintería, encuadernación, imprenta y banda de música, para varones, por la tarde; en el tercero, podrán asistir alumnos libres, formándose para cursos de corte y confección, zapatería, alfombras, tejidos a mano, taquigrafía, dactilografía y uno especial de enseñanza post-escolar, todos en la tarde.

La inscripción se llevará a cabo desde el próximo lunes 23 del corriente, de 8 a 11 horas en cada una de las escuelas.

-:LA ESCENA:-

EL DEBUT DE RAMIREZ

SEÑALA LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN LA COMEDIA

La empresa del teatro La Comedia ha decidido inaugurar el 6 de marzo próximo la temporada correspondiente al año en curso. Se presentará, con tal motivo, la compañía nacional de teatro breve encabezada por el popular primer actor José Ramírez. Rodean a éste las actrices Chela Cordero, primera actriz; René Pocoví, primera actriz cómica; Teresa Costa, primera actriz de carácter; María T. Gutiérrez, Amelia Villavicencio, Carmen Alvarez, Angela Rivera, Herminda Martínez y los actores Froilán Varela, primer actor; los actores cómicos Francisco Alvarez y Luis Grimaldi, galán Luis Sandrini, Gerardo Rodríguez, Juan R. Ferrari, Juan A. Rossi, José Dorrego, Juan Rodríguez, Arturo Bertona y Juan F. Anglada. El debut se realizará con las siguientes obras: en primera sección, la pochade "No son todos los que están", de Miguel H. Escuder; en segunda, "El camino a la tablada", escenas d amor y de campo, de Alberto Vacarezza, que Enrique Muiño representó trescientas veces consecutivas en el teatro Buenos Aires de la metrópoli; y en tercera la parodia de "Los criminales" titulada "El manicomio de la Plaza Lavalle" — Entrada por Talcahuano — de A. De Bassi y A. Botta. Esta obra según la crítica porteña fué el mayor éxito del Smart en la anterior temporada.

UN "CLAVO"

La ex bailarina e improvisada actriz Helena Cortesina, que Catalina Bárcena incorporó a su elenco en su última visita, ha sido contratada por Lola Membrives.

Cuando la Cortesina, cuya mejor cualidad es su arrogante figura, tenga algún diálogo con la Ortiz, la escena va a recordar las fiestas de fin de año en las escuelas, donde las educandas lucen sus habilidades en pequeñas representaciones, que llenan de gozo a los papás, y de horror a los autores de las piezas.

Cosas de Carnaval

Poniéndose a tono con la fecha, cierta gente acostumbra — para honrar dignamente los festejos al Dios Momo — dar una breve licencia a su seriedad y circunspección. Y recordando los ancianos que en su tiempo fueron jóvenes y que tienen derecho a rememorar "las calaveradas" de otras épocas, y los jóvenes inspirados en aquellos de que se vive una sola vez, hacen en carnaval — nietos y abuelos — comedia barata, que entretiene por su misma ingenuidad. Observar ciertos cuadros, hacen vivir a un cronista teatral, la impresión de estar siguiendo la representación de una comedia: se ven sainetes, se observan dramas y especialmente muchos cuadros de revista.

ENTRE LOS TANTOS...

La señora ha tenido "antojo" de asistir a un baile de Carnaval. A los cuarenta y pico de años, ha sentido revivir su ánimo juvenil y el marido condescendiente y bueno, temeroso de una tragedia conyugal, ha accedido a lo que solicita su cara mitad. Y ahí están en un palco. Ella lleva antifaz sin poder conservar el incógnito, pues la presencia de su consorte, indica a las claras quien puede ser, pero la dama no se ha apercibido de tan pequeño detalle. Señal de que no tiene muy despejada inteligencia o cree que en su marido — ¡tan poca cosa el pobre! — no se fija nadie.

El ex don Juan en sus mocedades, sonrie en cambio mefistogélicamente. Más "de un muchacho" que lo vea, se dirá: !Que lindo viejo. Nunca le falten programas a Don Juan. Así es en efecto: un programa de entrada a palco, alquiler del disfraz para la donna, viaje en auto de ida y vuelta, y la consumación obligada de una confitería céntrica. Pero la satisfacción de que alguien crea lo que no es, compensa al héroe de esta historia.

Algunos empleados de comercio, esperan con ansia los días de semana santa. Son los únicos feriados durante los cuales descansan a gusto. Para carnaval en cambio... Hay que disfrazar a los chicos. Sacarlos a tomar aire "no tenerlos con la boca seca" y sobre todo visitar a todas las relaciones, y al amigo influyente qué hará salir la fotografía de los pibes en el diario, para que cuando estos sean grandes renieguen de lo que les hicieron hacer sus progenitores.

Tres meses de ensayo continuado, rascando en forma despiada un violín, han elevado a un "músico de oído" a la categoría de director de comparsa. Lleno de entusiasmo ha alistado sus huestes, ha recorrido "a patacón por cuadra" todos los corsos del Municipio, los concursos de los cines y teatros, de los centros y sociedades. Ha hecho más footing que un corredor de carreras de resistencia, y al final como premio a sus afanes... le han dado una medalla de plata y un diploma. Ha habido que "cinchar" para ganar el premio, pero... no vale nada el honor del triunfo? Bien es verdad en llegando la Navidad, todavía le siguen doliendo los riñones, por la "calaverada" de Carnanaval, pero... eso no tiene importancia.

"Hay que ver como se ha divertido"!

Lo educaron en un colegio de curas. "Pituco" como diría nuestro cronista de sociales, era un chico bueno, modesto, en fin un prodigio en perpectivas, pero... el primer baile de Carnaval terminó con el portento. Pituco se sintió galán, y como su elegida tenía otro pretendiente, el asunto se debió epilogar en forma contundente: a las trompadas. El Pituco de ayer, ha cambiado. Hoy ha trocado sus libros de estudios por unos guantes de box.

El héroe soñado en las aulas universitarias, es simplemente en la actualidad "un galán de carnaval".



VIDA SOCIAL



La miseria y el fracaso sienten íntimo contacto

Una lágrima es caricia suave en el Asilo de Mendigos

Nuestro cronista visitó el Asilo de Mendigos, esa ciudad trágica que en Rosario tiene cuatrocientos habitantes. A pesar de que aseguran que los periodistas no se impresionan, el que visitara ese receptáculo en que la miseria y el fracaso sienten íntimo contacto, hubo instantes en que debió contenerse para cumplir su misión tan fielmente como se le requería.

EL ASILO.—

Hace sesenta años el Asilo de Mendigos estaba situado demasiado lejos del corazón de la ciudad... en Colón y Ayolas, por los Mataderos, donde en aquel entonces el silencio de la noche significaba un toque a muerto.

Sólo el progreso y la civilización le han acercado al mundo. El ruido de los carros y las bocinas de los autos es la eterna voz que apercibe a los recluídos de que existe otro mundo.

LAS MONJAS.—

Las monjas, sólo las monjas, cumpliendo el sagrado ministerio de Jesús de Nazareth, se convierten en ángeles protectores de esos infelices. Y el escaso número de ellas—nueve—para tan inmensa población, evidencia que el estoico sacrificio que se imponen lo alienta un sentido exacto de humanidad.

Las monjas buenas, se pasean por esos fríos salones en que la muerte está en acecho, como rayito de esperanza que libertado de sus carceleros vence la torpeza noble del cerebro humano, que aún tiene ansias de vivir.

LOS ASILADOS.—

Los asilados... los vencidos. Los hay poetas de musa pristina; los hay barítonos que cierta vez su voz fuera envidiada por el ruiseñor; no falta el que fuera acaudalado cerealista que en ese delirio de números en que el azar juega con la vida y la fortuna de los hombres, sintiera muy pronto el peso implacable de esa debacle que los filósofos denominan la fiebre del oro; la decepcionada madre también está ahí, quizás como eterna afrenta a los malos hijos; la despojada de sus bienes por algún miserable; la cieguita que ha perdido de ver al mundo para acercarse a Dios; los sordos, los degenerados, los enfermos, que llevan en su herencia la mala sangre de quienes le engendraran.

Todos unidos en ese limbo. El abolengo, la riqueza, la ciencia, el arte, el trabajo, estrellados ante la fuerza indómita de un algo superior. Sólo subsiste allí, cuando todo desaparece, la religión, que con el encanto de sus rezos adormece las penas de esas almas enfermas, que ya sólo confían en la Justicia divina, en un mundo mejor.

EL QUE GOLPEA EN LA PUERTA.

Preguntamos a los que allí se alojan:

—Cómo vino usted aquí?

—Solo, — nos responde; — golpee a la puerta de esta santa casa y me la abrieron de par en par.

E interrogados uno a uno, todos nos dan la misma respuesta, como reproche a esas otras instituciones que hasta para llegar a viejo y encontrar techo debe obtenerse previamente la carta de recomendación.

LA SALA DE CURACIONES.—

La sala de curaciones colocada en una casa de familia provocaría hilaridad, en el asilo resulta antesala de la Muerte. Se reduce ese cuarto de la ciencia, a poseer una mesa de mármol, una cómoda, un baldo y una jarra. El sólo entrar ahí, significa perder una última esperanza.

No hay nada y todo falta o escasea. Lo más elemental no existe. Pareciera que predominara el interés de la eliminación.

UN LLAMADO.—

El Asilo de Mendigos necesita ayuda. La sociedad rosarina está obligada a dispensársela. Las instituciones ricas de nuestra ciudad deben contribuir con donativos al sostenimiento de esa triste casa.



UN CUADRO DIGNO DE LA PINTURA DE MURILLO

LOS SUBSIDIOS.—

Sólo dos mil ochocientos pesos, recibe como subvención el Asilo de parte del Gobierno de la Nación, de la Provincia y de la Municipalidad. Sólo se hace efectiva la primera, pues la última adeuda desde el año 1926 su ayuda.

Por ello la situación del Asilo es afligente y carece de lo más indispensable.

DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS.—

De acuerdo a las subvenciones que se reciben, corresponde dos pesos con cincuenta centavos para cada uno de los asilados, para su subsistencia, sus curas, su vestir y para contribuir a la higienización del establecimiento donde habita. Tan ridícula suma no es asignación diaria, como puede pretenderse lógicamente creer, sino mensual.

Si enumeraramos todo lo que necesita la institución, tardaríamos días en nuestro cometido.

LA PRESIDENTA.—

La señora Inés González del Solar de Costanti, presidenta de la institución que sostiene el Hospital de Caridad y el Asilo de Mendigos, es espíritu generoso y altruista cuyo norte es el bien por el bien mismo. Al hacer la visita que le anunciáramos, deferentemente nos atendió y como fué guía nuestro en ese instante, las palabras dulces de esos hombres y mujeres amargados, en "Señora Presidenta", "buena señora presidenta", evidenció el cariño que se le profesa, conquista de sus caricias y sus desvelos por esos pobres... para quienes ella es guía también.

LA PORTERA.—

Antes de irnos se nos cruza una viejita en nuestro camino. Le interrogamos, resultando ser la portera del establecimiento desde hace veinte años ya.

Ibamos a proseguir en nuestra marcha, dado lo avanzado de la hora, cuando se nos ocurrió preguntarle, cuánto ganaba mensualmente por sus servicios. Asómbrate, lector: cinco pesos, lo que un "pleno" se juega en un instante para perderlo en un instante más corto aún. Como es de comprender, le aseguramos interceder por su jubilación.



Mentiras Sociales

Primó la cultura en los corsos

CHISTES SOCIALES

PITUCO: ¿A qué no sabes Totin en que se parece un hombre a la ropa?

TOTIN: ¿En que Pituco?

PITUCO: En que a la ropa se le dá puntadas para confeccionarla y al hombre a veces le dá puntadas... en el corazón.

POR DON CARLOS FREYRE.—

En el camarín de la Virgen de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario se oficiará mañana a las nueve horas una solemne misa rogando por el alma del que en vida fuera don Carlos Freyre, estimado caballero cuyo deceso fuera tan deplorado en los círculos de su actuación.

La piadosa ceremonia recordatoria habrá de dar márgen a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

DON PIO BRUNO.—

Por el eterno descanso del que en vida fuera Dr. Pio Bruno (Q. E. P. D.) se celebrarán desde hoy misas Gregorianas en las siguientes iglesias: Padres Salesianos, Padres Bayoneses, Padres Misioneros, Hermanos La Salle y Capilla del Santuario Británico, a las 8 de la mañana.

POR ELENA DOYLE DE FLYNN.

Rogando por el eterno descanso del alma de doña Elena Doyle de Flynn se ofició una solemne misa en la Capilla de San Patricio, dispuesta por la familia de la extinta.

La piadosa ceremonia recordatoria dió márgen a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara la reciente como deplorada pérdida.

Carnet Social

FEBRERO

DIA 21

Gran baile en el Club Regatas Rosario a las 22 horas.

DIA 28

Distribución de ropas entre los pobres. Liga Cultural Argentina.

MARZO

Día 7

Gran baile en el Club Remeros Alberdi con motivo del 12 aniversario de su fundación.

ABRIL

Enlace Araya Carreras-Yakoncick en casa de la familia de la calle Alem.

CLUB SOCIAL BARRIO PARQUE.

A juzgar por el éxito obtenido en los recientes bailes auspiciados por el Club Social Barrio Parque, es de presumir que el que se realizará el próximo sábado a las 21 horas, habrá de superar los cálculos más halagadores.

Las reuniones auspiciadas por la entidad de referencia transcurran dentro de un marco de familiaridad que las hace agradable, motivo por el cual son escasa las familias de los asociados que no significan su adhesión para dar mayor lucimiento a las mismas.

En la reunión a realizarse en la fecha indicada se instituirán valiosos premios a los mejores disfraces, causal ésta que ha de influir en que el interés sea más intenso.

FRADUA CASTERAN-STAGETTI.—

El veinticinco del actual serán consagradas las nupcias de la señorita Edelmira Fradua Casterán con el señor Mario Stagetti, jóven pareja que disfruta de múltiples simpatías y afectos en los círculos de su actuación.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 21 horas en el domicilio de la familia de la novia, bendecirá la unión el Reverendo Padre Bertaina, Cura Párroco de la Parroquia de la Merced del Barrio Roque Sáenz Peña.

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar una reunión de la que participaran las numerosas amistades de los contrayentes, la que promete alcanzar animados contornos.

BODA JUNQUET GARAY-PAGANINI.—

En el transcurso del mes de Marzo serán bendecidos los esponsales de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini, jóven pareja que disfruta de múltiples afectos y simpatías en los círculos más calificados de nuestra sociedad.

La boda será festejada con una recepción de carácter intimo, lo que no será óbice para que la misma constituya un acontecimiento en nuestros círculos sociales.

LAW TENNIS CLUB.—

El sábado 28 del corriente se efectuará un gran baile social auspiciado por el Law Tennis Club de San Lorenzo en honor de las familias de sus asociados y un limitado número de invitados especiales. La reunión danzante aludida tendrá lugar en los salones del Club Progreso.

Es de esperar, dado que las mejores familias de la sociedad sanlorencina y rosarina han asegurado su asistencia, que el mismo adquiera vastas proyecciones.

VIAJEROS.—

Regresó anoche de Córdoba el señor Juan D. Soldatti, su esposa Aida Angelini y su hijita.

—De la Cumbre el señor Juan Peyrano y su esposa doña Lucila Torres de Peyrano.

CINEMATOGRAFIA

ESTRELLAS DE NUESTRO IDIOMA

Raquel Torres

Raquel Torres es una de las morenitas más lindas de Hollywood, y una de las más escasas actrices de nuestra raza que lograron triunfar en el cine silencioso. Raquelita tuvo, en realidad, un comienzo rapidísimo y una suerte muy grande, tocándole actuar, cuando era absolutamente desconocida, en una película de gran importancia y en el papel principal, haciéndose famosa de la noche a la mañana. Y hoy día sigue siendo una de las muchachas más populares de la pantalla, siendo casi seguro que sus futuras actuaciones en español aumentan sus admiradores.

El 11 de noviembre de 1910 nació en Hermosilla, Estado de Sonora, México, una chica llamada Guillermina von Osterman, hija de un ciudadano alemán y de una dama española de apellido Alegría, quien dejó huérfanos a sus cuatro hijos un año después de nacer aquélla. La revolución hizo emigrar al padre hacia California, viviendo aquí durante varios años y poniendo a Guillermina en un convento de monjas. Pero las necesidades de la vida obligaron a la chica a retirarse de allí y buscar trabajo. Fué su primer empleo el de empaquetadora de galletas en la fábrica Bishop, y luego, como fenomenal ascenso, el de acomodadora en el Teatro Chino de Hollywood. Allí estaba, feliz de ver cada noche algunas caras conocidas de artistas famosos, cuando un amigo de su padre, amigo a la vez del productor Al Christie, le ofreció presentarla en el estudio de éste.

Guillermina aceptó. Y el día de la cita, cuando ya estaba en presencia de Christie, tuvo temor repentino al preguntársele su nombre, y no se atrevió a decir el suyo. Pensó que sonaría mal y escogió el primero que se le vino a la cabeza.

—¡Hilda Torres!

Al Christie quedó encantando, y convidó a "Hilda" para una fiesta aquella noche, para que la vieran bailar unos amigos. La chica no bailaba, pero hizo un esfuerzo. A la mañana siguiente tenía trabajo en los estudios de aquél. Al Christie no estaba satisfecho con el primer nombre de la muchacha.

—Hilda no suena, — le dijo, — ¿por qué no se pone usted Raquel, como Raquel Meller, la cupletista?

Y así quedó Guillermina von Osterman convertida en Raquel Torres.

Días después Metro comenzó la búsqueda de la protagonista de "Sombras blancas en los mares del Sur". Raquel fué ensayada y contratada, dándosele orden de preparar sus maletas para embarcarse para Tahití. Y el mismo día que recibía su contrato, su padre moría. Desesperada partió para ese viaje que fué el comienzo de su carrera actual.

De entonces acá Raquelita ha filmado numerosas películas, en diversos estudios, siendo "leading-lady" de Monte Blue, Don Alvarado, Frank Fay, Tim Mc Coy, Nils Asther, Ben Lyon y otros. Es una muchachita muy pequeña, morenita, de cuerpo maravillosamente formado, de una dulzura proverbial en Hollywood. Vive muy quietamente con su hermana Renée en los "Nickerbocker Appartments" de Hollywood, y está actualmente de novia con un joven abogado norteamericano. Posee además una casita, propia para veraneo, en las playas de Malibú, al norte de Hollywood, y un precioso Cadillac, mientras en el cementerio de esta ciudad descansan, en lujoso monumento, las cenizas de su padre, que apenas si alcanzó a vislumbrar el comienzo de la carrera artística de su hija.

Próximo estreno de Monsieur Le Fox"

Las emocionantes aventuras de la la región septentrional de las nieves y la vida novelesca de las aldeas de cazadores franco-canadienses y de los puestos avanzados de la policía montada figuran en "Monsieur le Fox", película de la Metro-Goldwyn-Mayer, que se estrenará el sábado 28 en el Palace Theatre. Interpretan Gilbert Roland el papel del héroe, el audaz Luis "el Zorro" y Rosita Ballesteros el de heroína.

El drama se desarrolla en continuado interés, con sus emocionantes incidentes.

Hal Roach el notable productor de película, dirigió personalmente esta producción, internándose con su compañía en las sierras nevadas. Roland conduce intrépida y hábilmente su trineo de perros: hay un alud ensacional, momentos dramáticos como la salvación del sargento de la Policía Montada que persigue erróneamente al héroe. un episodio interesante y vivido en una cabaña perdida entre la nieve, y una culminación de intenso sabor dramático.

Roland caracteriza admirablemente el personaje de Luis, poniendo de relieve la vida aventurera de las selvas franco-canadienses con vigor e intensidad asombrosos: y Rosita Ballesteros, además de ser hermosa, es una actriz de verdadero talento.

"El angel azul" obra maestra del gran actor Emil Jannings

SERA ESTRENADA EL VIERNES 6 DE MARZO EN EL EMPIRE THEATRE INAUGURANDO LA TEMPORADA OFICIAL DE 1931

Esta producción hablada de Emil Jannings, ha recorrido triunfalmente el mundo y llega a Rosario precedida de las mejores referencias.

La sonoridad de esta cinta revela el progreso estupendo que ha alcanzado el cine últimamente. La acción dramática de "El Angel Azul" es de fuerte emotividad y da margen al gran trágico para hacer uno de sus mejores trabajos, el más perfecto de la escuela cinematográfica.

El viernes 6 de marzo, el Empire Theatre ofrecerá una primicia que habrá de llamar profundamente la atención del público rosarino. Se trata de una gran producción dramática de Emil Jannings, titulada "El Angel Azul", obra que llega a esta precedida por el eco resonante de sus muchos triunfos en el extranjero y Buenos Aires.

ARGUMENTO.—

El asunto dramático que trata este film arranca de una novela de Henrich Mann, escritor premiado en 1929 con el Premio Nobel de Literatura. Es la historia de un severo profesor alemán, que se enamora locamente de una joven bailarina, cuando él ya ha cruzado la cuarentena. El hechizo fatal de la muchacha lo lleva progresivamente por el camino de la degradación hasta convertirlo en desdeñable bufón. En medio de su vileza el hombre apela a sus últimas vislumbres morales y va a morir sobre el pupitre en donde ejercía su magisterio, mientras la mujer que lo envileció sigue cantando en el cabaret su canción de amor...

SONORIDAD.—

Esta película es un verdadero prodigio en lo que se refiere a la sonoridad. Todos los elementos musicales y efectos sonoros imaginables han sido aprovechados con acierto. No hay duda de que esta cinta es la más perfecta que se ha hecho hasta ahora en materia de sonoridad.

INTERPRETACION.—

El gran actor Emil Jannings realiza un trabajo soberbio en la personificación del profesor Emmanuel Rath. Detalla con maestría la degradación del personaje desde su severo plano de educador hasta el vil oficio de vendedor de postales en un cabaret.

Pocas veces Emil Jannings ha tenido expresiones tan admirables y tanta significación dramática.

Una mujer hermosa y grande actriz Marlene Dietrich, anima el papel de bailarina fatal con una maestría digna de todo elogio.

La empresa del Empire Theatre ha tenido un gran acierto al elegir para la inauguración oficial de la temporada 1931 la obra máxima del coloso del cine Emil Jannings, dado el interés público que hay por conocer este film.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy 18.30 y 21.30. Pesos 1.20. Gran éxito sonoro, hablado y cantado, "Faldas cortas", por Bessie Love, Lola Lane y Ukelele Ike. Preciosas escenas en colores.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 (0.50). "Noticiario Fox", estreno sonoro, y "Shari, la hechicera oriental", extraordinaria sonora Fox Movietone hablada y cantada por Victor Mac Laglen, Myrna Loy, Roy D'Arcy, y otros.

Noche a las 21.30 0.50. "Amores principescos", 7 actos por Barry Norton. "Noticiario Fox", sonoro y "Shari, la hechicera oriental", hablada y cantada.

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea 0.80. "La falsa verguenza", 11 actos, extraordinaria producción científica, no apta para menores. En escena, "El Gran Premio Nacional", por la compañía.

A las 18.30. Platea 0.80. "La rueda de la fortuna", 7 actos por Richard Barthelmess. "La falsa verguenza", 11 actos, extraordinaria, no apta para menores. En escena "El Gran Premio Nacional" por la compañía.

EMPIRE THEATRE

Tarde a las 18.30 y noche a las 21.30. Platea 0.60. Cómicas y actualidades sonoras y "Rapsodia del recuerdo", estreno sonoro Fox con Lois Moran.



— TRIBUNALES —

CAMARA DE APELACIONES

SALA DE SEGUNDO TURNO

—Cervecería Argentina contra Secretaría Samuel González. Francisco Scarabino (hijo). Cobro de pesos. Se declaran perimidos los procedimientos y firme y ejecutoriada la sentencia de primera instancia, inclusive la condenación de costas en ella contenida; las de esta instancia en el orden causado, dado que es obligación común de las partes el urgir el trámite de la casa, y en la misma forma también las de la incidencia en razón de existir allanamiento. En disidencia en cuanto a las costas de segunda instancia el señor vocal doctor Machado Doncel, quien vota por que ellas se apliquen al apelante.

—Luis C. Córdoba, lesiones por imprudencia a Israel Leibovich. Se declara prescripta la acción para acusar y, en consecuencia, se sobresee definitivamente a favor de Luis Clemente Córdoba.

—Nicolás Sassani, lesiones en accidente a Raúl Martín. Se confirma la resolución del inferior que sobresee definitivamente a favor de Nicolás Sassani.

—Salvador Cúfaro, lesiones por imprudencia a Epifanio Marino. Se declara prescripta la acción para acusar y, en su consecuencia, se sobresee definitivamente a favor de Salvador Cufaro.

—A. Balán e hijo, quiebra. Se confirma con costas la resolución del inferior que desestima la impugnación formulada por el acreedor ripotecario. Se estiman en cien pesos nacionales los honorarios del Dr. Casiello.

—Alberto Salazar, lesiones por imprudencia a María Savá.

Se declara prescripta la acción para acusar y, en consecuencia, se sobresee definitivamente a favor del prevenido Alberto Salazar.

—Vicente Berón, homicidio de Alejandro Kolonosky. Se revoca el auto del inferior que sobresee a favor de Vicente Berón por considerarse que el prevenido se ha excedido en la defensa.

—Antonio Deering y otros, lesiones a José Rosales y Manuel Ibarra. Se tiene por desistido a Deering de la apelación deducida contra el auto del inferior que decreta su prisión preventiva y se aprueban los sobreseimientos dictados a favor de Manuel Ibarra y de José Rosales.

PRIMERA NOMINACION DOCTOR ALBERTO NAVARRO.—

Secretaría Medina

Pablo Juliarat con A. Babiloni. Levantamiento de embargo. Se hace lugar a la revocatoria solicitada y se designa la audiencia del 24 del corriente a las 11 horas.

—María Gutiérrez de Rossiñ Sucesión. Por evacuada la vista con respecto a la venta de la propiedad y se corre vista al defensor de menores.

—Carlos Casala c. Lázaro Roca. Desalojo. Se ordena informe el actuario.

—Campodónico Hermanos c. Sucesión Acosta. Se tiene por interpuesta la demanda por cobro de pesos y se ordena la citación y emplazamiento de los herederos.

—Marino Lagge c. F. T. Rodríguez. Apremio. Se ordena la citación y emplazamiento del demandado.

—Carlos Mazon c. Domingo Ballerini. Ejecución de prenda. Se reciben los autos de la cuarta nominación.

—Antonio Simolay. Sucesión. Se remiten los autos a la Cámara.

—Orengo y Rosental. Convocatoria. Vista al fiscal a petición del procurador Segarra.

DR. CESAR LOPEZ (INTERINAMENTE).—

Secretaría Capmany Puccio

Ugalde c. F. C. C. A. Devolución de fletes. Se ordena se exhorte a los fines de la absolución de posiciones del actor con noticia de la contraria.

—Aiffliger A. c. R. Ongay. E. Hipotecaria. Se ordena traslado de la nulidad alegada por uno de los demandados.

—Palazzi I. Convocatoria. Se ordena previamente la reposición del sellado al pedido de la robación del concordato hecho por el apoderado del convocatario.

—Cabral de Rodríguez c. . Rodríguez. Alimentos. Se tiene presente el dictamen del Fiscal y Defensor de Menores y se llama autos para resolución.

—Pereyra de Oviedo. Sucesión. Se tiene presente lo peticionado por el señor Cristóbal Torres y se ordena se libre la orden de pago que se solicita.

—Bazet y Cía. M. Masimino. Desalojo. Se agrega oficio contestación del Banco Provincial.

—Riani c. Furdman. C. de P. Se ordena se esté a lo proveído en cuanto al actor debe presentarse en las condiciones ordenadas con anterioridad.

—Pizzuto c. Peronja. C. de Pesos. Se ordena se reserve en secretaría el pliego de posiciones presentado por los actores.

—Laplace c. Castro. Cobro de pesos. Se dispone la agregación de los informes presentados por ambas partes y se llama autos para resolución.

—Bazet y Cía. c. Sepdaleti. Desalojo. Se elevan los autos a la cámara.

—Debenedetti C. Sucesión. Se tiene por presentado al procurador Supisichi en representación de doña María Guardamaña y se ordena se requiera el informe solicitado, oficiándose.

—Igareta c. Alioto. Cobro de pesos. Se designa a los mismos fines con los mismos apercibimientos las audiencias que peticiona el apoderado del actor.

—Mazurdi c. Dell Elco de Fassore. Cobro de pesos. Se agrega el sello y se ordena se saquen los autos por apremio de poder del apoderado de la demandada.

—Quiroga Pascual c. D. Maravetano. Escrituración. Se ordena se saquen los autos por apremio del doctor Pascual Quiroga hijo.

—Landro Alejo. Sucesión. Se aprueba la sumaria de rectificación ofrecida y se ordena se libre los oficios del caso.

—Dufau D. Sucesión. Se dispone la agregación de la partida de matrimonio y se tiene presente las manifestaciones hechas por el apoderado de los herederos.

—Podestá Edgar y otros. Sucesión. Se dispone el desglose de la copia declaratoria de herederos y la expedición de la copia que se solicita previa reposición.

—Banco El Hogar Argentino c. Pablo Julierac y otros. E. Hipotecaria. Se ordena se haga saber el juez que va a entender.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL DR. ARTURO A PALACIOS.

Secretaría del escribano A. Atienza

Casterino uan. Pobreza. eS ordena solicitar informe al Registro de la Propiedad.

—Cabrerizo Rafael c. Antonio Pascual. C. Ejecutivo. Se llama autos para sentencia y se hace saber al recurrente que los autos se encuentran en secretaría. De la autorización solicitada se corre vista a la contraria.

—Brarda Bartolomé. Sucesión. Se declara exenta de pago de impuesto hereditario.

—Ciamporcero. Rectificación. Se ordena el archivo de estas diligencias.

—Zani Martín. Sucesión. Se corre vista al señor Agente Fiscal.

—Bridger c. Gragorutti. Desalojo. Se clausura el término de prueba, se designa la audiencia del día 7 de marzo próximo para informar y se ordena practique el interesado la planilla de liquidación que solicita.

—Giaroli Pedro. Quiebra. Se corre vista al señor contador de la verificación de crédito solicitada por el Banco Español.

—Gusberti y Cía. c. Stolfi. Se ordena pasen los autos a la Secretaría del Segundo Turno.

—Romano c. Vivet. Locación de servicios. Se hace saber el juez que va entender en este expediente recibido de la segunda nominación.

—Colli Tibaldi Juan c. Felipe Justo y otros. Reivindicación. Se abre a prueba por el término de ley.

—Raies Joaquín. Quiebra. Se hace lugar a lo solicitado por el síndico liquidador designando en autos y bajo su responsabilidad.

—Lozada Manuel. Pobreza. eS ordena informe el actuario.

—Echezarreta Pedro c. esús Seijó y otro. Cobro ejecutivo Se declara rebelde al demandado esús Seijo y se ordena siga el juicio sin derecho a participación.

Secretaría a cargo del escribano José Pereyra.

—Basilio Tomasone, sucesión. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Cariello con sucesión Basile. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Liendo con Asencio. Se corre traslado de la reconvención.

—San Julián con Alberti indemnización. Se tiene por reducida la demanda.

—Martín de Buso, sucesión. Se aprueba la sumaria información ofrecida.

—Bergui y Bonastro con F. Gherardo. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan honorarios al procurador Morales.

—Encarnación Alfonso, sucesión. Se regulan honorarios y se manda transferir el dominio.

—De Ganutti con Burgay y Hernández. Se señala audiencia para arraigo.

—Se aprueba la sumaria información producida por Luis Delavedova sobre rectificación de partidas.

—José Bortero, sucesión. Se la declara abierta.

—Se declara abierta la sucesión de [illegible] Susino.

—Francisco Russo, sucesión vacante. Se clausura el término de prueba y se corre vista a las partes.

—Emilio Robirosa, sucesión. Se dispone que el inventario sea practicado por el actuario y se señala fecha para esta operación.

—Pereyra con Laiolo. Se señala audiencia para posiciones.

—Burgay con Hernández, alimentos. Se llama autos para resolución

—María Gercovich de Salazar, sucesión. Se declaran herederos a sus hijos legítimos de primeras y segundas nupcias.

—Luis Carpentiero con F. C. C. C. Se manda sacar estos autos por apremio.

—Hilario Casas, sucesión. Se señala audiencia por informar.

—Pujol con Igareta. Se concede la apelación interpuesta por el demandado con carácter libre.

—Irineo Gairaud sucesión. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Carlos Malamud con Municipalidad. Se aprueba la planilla de liquidación de costas.

—Teresa Somerile de Aráoz, insanía. Se concede la apelación interpuesta.

—Adelaida San Miguel con Carlos Dainotto. Se regulan honorarios.

—Blas Madafari, sucesión. Se pasan los autos a receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Internacional Harvestein con Fassano Hnos. Se señala audiencia para designación de perito calígrafo.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Carboni.

—José Borgonovo, sucesión. Se ordena inscribir el dominnio a favor de los herederos.

—Lucía G. de Giosa, sucesión. Se ponen de manifiesto en la oficina las operaciones de inventario, avaluo y partición.

—Cirilo Teyseyre, quiebra. Se ordena la devolución del documento solicitado.

—Alfind Schneider, sucesión. Se solicitadas.
ordena expedir las segundas copias

—Romero y Cerevalo, quiebra. Se ordena se presenté en forma.

—José Luraschi, sucesión. Se declara abierta.

SEXTA NOMINACION DOCTOR J. MAC GUIRRE

Secretaría Pereyra.

—Ramona Díaz, sucesión. Se declara abierto el juicio y ordena publicar edictos.

—Vendaño Benito, solicita su propia quiebra.

—Angel Rissotto, sucesión. Se llaman autos para la declaratoria.

—Fourty y Balboni, solicitan convocatoria de acreedores.

Ministro de Trabajo

El Duque de Maura que ocupa la cartera de Trabajo en el nuevo gabinete español

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. SANTOS J. SACCONE

Secretaría del Dr. Angel M. Ruiz.

—Juan Godfrid y Juan Traba. Honorarios en el juicio: M. Reinaudi contra E. Blanco. Cobro de pesos por indemnización de daños y perjuicios. Se regulan los honorarios de los profesionales Dr. Godfrid y Proc. Traba.

—José Dughera y Bartolomé Pagnacco contra J. Z. Apremio. Se dicta sentencia mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

—Alfredo Arfini y Juan Traba. Honorarios en el juicio: Bransburg contra F. C. C. A. Indemnización. Se regulan los honorarios de los profesionales doctor Arfini y procurador Traba.

—Angel Pelozzi contra L. F. Ejecución de prenda agraria. Se dicta sentencia mandando llevar adelante la ejecución con costas.

—María Ghirardi de Ferrero contra Domingo F. Abalis. Nulidad de escrituras. Por reasumida la personería solicitada por la actora, se le dá la participación que corresponda al estado del juicio. Se manda agregar a los autos los documentos acompañados y para su reconocimiento se fija la audiencia del día 19 del corriente a las 11 horas, para su reconocimiento.

—Banco de la Nación Argentina contra A. y Cía. Cobro ejecutivo de pesos. Se tiene al señor Valdés Tietjen por presentado en la representación que invoca. Por iniciada la ejecución que se expresa se libra mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada en el juicio.

—Enrique Vázquez Pérez contra S. A. Industria, Agrícola y Ganadera "La Agraria". Cobro de pesos. Se tiene al señor Primo por presentado en la representación que invoca. Se ordena el comparendo de los testigos ofrecidos para acreditar el fuero a ratificarse ante el actuario.

—Eva Ch. de Farías e hijos menores contra J. Murehison y Cía. Indemnización por accidente de trabajo. Se concede en relación la apelación interpuesta por la parte demandada.

—F. C. Central Argentino contra Andrés Faggiolani. Reivindicación. Se manda hacer saber y cumplir lo resuelto por la Excma. Cámara.

—José Barraco. Tercería en el juicio: Armstrong de Chateaubriand contra A. Jocco. Indemnización. Por deducida la tercería, se ordena correr traslado de la misma a las partes por su órden, y practicar una notificación para la presentación de un expediente.

—José Baracco. Tercería en el juicio: Armstron de Chateaubrinad contra Ana Vda. de Santarelli. Indemnización. Se dicta la misma procidencia que en el anterior.

—G. C. F. de N. . contra M. N. R. Ejecución de sentencia y embargo. Se manda agregar las boletas de depósito remitidas y librar orden de pago a favor de quien corresponda.

—Cía. Argentina de Navegación N. Mihanovich (Ltda.) contra Ongay Hermanos. Cobro de pesos. Se manda agregar la factura acompañada y correr traslado de la ampliación de la demanda.

—Dr. José Dughera y Procurador Manuel A. Bernabé. Honorarios en el juicio: "Vaccarone contra F. C. C. A. Indemnización. Se cita por efectuada una consignación mandándose librar orden de pago a favor de quien corresponda.

—Dr. José Dughera y Procurador Manuel A. Bernabé. Honorarios en el juicio: "Ressía contra F. C. C. A. Indemnización". Se dicta la misma providencia que en el anterior.

—F. C. Central Argentino contra Sucesores de J. M. Besozzi. Expropiación. Se realizó la audiencia prescripta por el artículo 6 de la Ley No. 189.

—Juan P. Galván. Honorarios en el juicio: "Romagnelli Felipe contra Bohtlingk Edmundo. Cobro de mejoras. Se regulan los honorarios del procurador en esta instancia.

DESPACHO DEL JUZGADO Dr. SANTOS SACCONE

Secretaría Miguel G. Garrrillo

Almagro Alejandro J. contra J. Martín Luzuriaga. Reivindicación. Se haga saber al actor la manifestación del demandado de que posee el campo reivindicado a nombre de don Eloy Gregorio Correa, vecino de Pergamino.

—Santonocito Miguel contra Superior Gobierno de la Nación. Indemnización. Se agregue el informe médico del doctor Ernesto Lejarza Machain, y se pone de manifiesto la cuenta de honorarios presentada por el mismo.

—Kinkelin Erico J. contra Alberto Rodríguez y otros. Revocación Se devuelva al actor el escrito presentad por hacerse alegaciones extemporáneas, y se manda agregar el exhorto del señor Juez Civil Dr. Navarro.

—Ramírez Arturo y otros contra F. C. C. C. Daños y perjuicios. Por evacuada la vista de la actora, téngase presente, y ofíciese para la remisión del expediente ofrecido, adeffectum-videndi.

—Moreyra E. contra Cía. Seguros Generales contra accidentes y robos. Accidente del trabajo. Por interpuesta la demanda, ofrecida la prueba, señálase la audiencia del día 3 y 4 de Marzo, a las 9.30, para los testigos, limitándose su número a 6. Se designan peritos médicos a los doctores Pizarro Crespo y Pinasco quienes designarán un tercero en caso de discordia.

—Murphi Nicolás contra José Bonifaccini. Desalojo. Por evacuada la vista, autorízase al depositario, previa entrega al actor del 33 o|o, de la cosecha, a vender el saldo al precio corriente en plaza, en la última semana de este mes, con cargo de rendir cuentas. Apruébase en cuanto ha lugar por derecho, la planilla de hs. 30.

—Ramón Franco contra Marcelo Allemandi. Nulidad de patentes de invención. Por ofrecidas las pruebas si estuvieren en tiempo. Ofíciese. Desígnase la audiencia del 24 del corriente a las 10 horas para el testigo ofrecido. Al otro sí, exhórtese.

—Bazan de Esteban Nieves contra Nicolás Blanco. Indemnización. Por acreditado el fuero, cítese al demandado para comparecer a estar a derecho dentro de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía, Martes y viernes para notificaciones.

—F. C. C. A. contra Antonio Eceiza. Reivindicación. Se concede libremente la apelación interpuesta por el demandado, previa reposición y se cita y emplaza a las partes para la comparecencia a la segunda instancia.

—Ibáñez Roberto contra Evaristo Alvarez. Interdicto de retener. Se dictó sentencia rechazando la demanda con costas.

—Dr. Manuel A. Fernández. Se le regulan en $ 400, los honorarios devengados en el juicio de Turoldo contra Albano.

—Loza Pascasio contra Carlos G. Thompson. Indemnización. Se agrega el dictamen médico presentado por el doctor Ramón A. Ciacosa, y se corre vista a las partes.

—Murphi Nicolás contra José Bonifaccini. Desalojo. Por recibido de la Cámara y se cumpla lo resuelto.

—David A. Siburu. Se pone de manifiesto por 3 días la cuenta de sus honorarios presentada en el juicio: F. C. C. A. contra Albino Arias Reiv.

—Muñoz de Moreno sucesión. Se declara abierta y ordena publicar edictos.

—Saturnino Ricanas, sucesión. Se declara abierto y ordena publicar edictos.

—Stéfano Francisco, sucesión. Se declara abierto y ordena publicar edictos.

—Banfaldi José con Víctor Martínez. Se oficia al juez de paz de las Rosas para que notifique al actor a fin de proceder a la venta del cereal embargado.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. OSCAR M. LOPEZ

Secretaría Domingo Santoro Villarruel.

—Distéfano Calógero Dc. Se hace lugar al desglose y entrega de las partidas acompañadas.

—Cía. Gral de Tranvías contra otros. Se declara rebelde y para el nombramiento de defensor se ha fijado el día 23 del corriente.

—Gilberto Motti contra La Oxígena. Se regulan honorarios.

—Antonio Giuge contra Rolando Alarcob. Se concede la apelación.

—Teodoro Biener contra Miguel Monserrat y Cía. Se fija audiencia para el día 28 del corriente.

—Teobaldo Giglio contra Amador Giacone. Cobro de pesos. Se tiene presente la fecha fijada para la subasta.

—Leonor de Mary sucesión. Aceptó el cargo el perito traductor Dr. Emilio Cardarelli.

—Genaro Bainetti. Se tiene por resolución lo dictaminado por el señor Agente Fiscal.

—Felipe Magurno, sucesión. Se agrega la traducción acompañada.

—Gustavo Torné contra Miguel Viglione, ejecución hipotecaria. Se libran los oficios.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—José Dalmau, inscripción. Se ordena librar el exhorto solicitado.

—Coppola M. contra B. Pusso. divorcio. Se fija audiencia para el día 24 del corriente.

—Greier Vda. de Mattar contra La Mercantil Rosarina. Se tiene por allanado a la excepción de autos.

—Ocampo C. y otros, sucesión. Se fija la audiencia del día 26 del corriente.

El Comercio en los Tribunales

—Castagnino Hnos. Convocatoria de acreedores. Del crédito reclamado por La Plata Real Corbin se corre vista al contador. Sec. Pereyra.

—Arduso y Beltramino, convocatoria de acreedores, se notifica al contador para que devuelva los autos a secretaría. Sec. Pereyra.

—Muscarelli Arturo, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante establecido en Villa Cañas. Sec. Pereyra.

—Bolseni Juan, quiebra. Aceptó el cargo el contador sorteado señor Botto. Sec. Pereyra.

—Furty y Balboni, convocatoria de acreedores. Se han presentado solicitando convocatoria de acreedores estos comerciantes de Rosario. Sec. Pereyra.

—Benito Banchero, quiebra. Solicita ser declarado en quiebra este comerciante de Rosario. Sec. Pereyra.

—Succo Leonardo, convocatoria de acreedores. Se presenta solicitando convocatoria este comerciante. Sec. Pereyra.

—Inocencio Palazzi, convocatoria. Se ordena la reposición del sellado. Sec. C. Puccio.

—Luis Canova, quiebra. Se dispone se haga la intimación que solicita el síndico y se agrega la consignación efectuada y se corre vista de la misma al síndico de la quiebra. Sec. C. Puccio.

—Benito y Caso, quiebra. Se tiene presente lo manifestado por el síndico y se ordena la publicación de edictos. Sec. Santoro.

—Pablo Giaroli, quiebra. Se corre vista al contador de un crédito solicitado por el Banco Español. Sec. Atienza.

—Joaquín Raies, quiebra. Se hace lugar a lo solicitado por el síndico liquidador. Sec. Antonio Atienza.

-EDICTOS-

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación Dr. don Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUAN LINDHEIMER ARCOS, quiebra se han dictado los autos del tenor siguiente: Número, Rosario enero veinticuatro de mil novecientos treintiuno. Autos y vistos: El presente pedido de quiebra y habiéndose justificado el carácter de comerciante del deudor, y dado lo dispuesto en los Artículos 1422, 1423 y 1430 del Código de Comercio, SE RESUELVE: Declarar en estado de quiebra al comerciante de esta ciudad señor Juan Lindheimer Arcos, fijando como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día veintidós del corriente mes y año. Para el sorteo de contador desígnase la audiencia del día veintiseis del corriente a segunda hora, quien, previa aceptación del cargo, en cualquier audiencia, procederá a la inmediata ocupación de los bienes del concurso. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de este, para que los pongan a disposición del contador bajo los apercibimientos de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Convócase a los acreedores a la junta de verificación y graduación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del día veinticuatro de febrero, a segunda hora publicándose edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Líbrense los oficios y mandamientos que fueren necesarios y desígnanse los martes y viernes para notificar en la oficina. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Rosario, veintiseis de enero de mil novecientos treintiuno. Y Vistos. El sorteo verificado en la fecha, según consta en el folio 359 del libro respectivo, téngase designado contador de la quiebra de Juan Lindheimer Arcos al señor Prudencio Torres Fernández (bolilla 18), quién deberá en cualquier día hábil aceptar el cargo. Insértese, hágase saber. Carlos G. Capdet. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, 4 de Febrero de 1931. — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 2341 Feb. 11-19

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra FRANCISCO ROCA, ha recaido el fallo cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto: Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución, hasta que la acreedora se haga íntegro pago de la suma de Trescientos cincuenta pesos y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Leandro López Ibañez en la suma de Cuarenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Todo lo cual, se hace saber a los fines que en derecho haya lugar.

Guillermo Pinto, secretario.

No. 2342 Feb. 14-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sigue doña FRANCISCA REYES Vda. DE COSTA, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 20 de Febrero del corriente año, a las 16 horas, en su escritorio de calle San Luis 641, a vender en subasta pública lo siguiente: La mitad indivisa de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la Ciudad de Casilda, Departamento Caseros de esta Provincia, en la manzana No. 30 de la Sección B. compuesto de 20 metros de frente por 29 metros 78 centímetros de fondo; lindando al Nor Oeste con calle Entre Ríos; al Sud Este con Carlos Cazado; al Norte Este con Teresa Pretari de Marandi y al Sud Oeste con calle San Martín. Servirá de base para la venta la suma de $ 10.900 o sea la mitad de su avalúo para el pago de la Contribució. Directa. Del certificado del Registro General se desprende que existe una hipoteca a favor de don Aquiles Lavandaio dos inhibiciones y dos embargos y que el dominio esta en forma. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos sucesorios de doña María Carolina Regazzoni que se tramitan por ante el Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, Secretaría de segundo turno, donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de seña y a cuenta de su compra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Febrero 6 de 1931.— Guillermo, Pinto, secretario.

No. 2334 Feb. 7-20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero catorce de mil novecientos treinta: AUTOS Y VISTOS: El presente juicio por ejecución hipotecaria seguido por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO; de conformidad con lo dispuesto por los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, y lo informado por el Registro General; cítese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en treinta días en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, para que dentro del plazo mencionado abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, las que se estiman provisoriamente en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de procederse al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de la publicación de los edictos, a cuyo efecto se designa la segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Febrero 3 de 1931. — Francisco P. Denis, secretario.

No. 2330 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BOERO y Cía. contra ANGEL ROMITI Y EVARISTO BATTISTINI, sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente:

Número, Rosario, Febrero tres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los deudores, no existen terceros adquirentes ni más gravamenes que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuarenta mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.

Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día catorce del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, repóngase y ofíciese como se solicita. Sanchez Granel. Ante mí: Elías Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Febrero 4 de 1930. — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 2331 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BAGNASCO DE MASPERO JOSEFA MAGDALENA contra otro, por Ejecución Hipotecaria, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero público señor Manuel Noval proceda a vender el día veinte de Febrero a las diez y siete horas y sobre los mismos inmuebles: Dos lotes de terreno que se detallan a continuación a saber: PRIMERO: El lote número catorce compuesto de ocho metros setenta centímetros de frente, al Sur; por cuarenta y siete metros setenta centímetros de fondo, lindando: Al Norte con terreno del Ferro Carril Central Córdoba, al Sur con la calle Virasoro; al Este con el lote número trece y al Oeste con los lotes quince, veinte y veintiuno. Este lote se halla ubicado en la calle Virasoro, a los cuarenta metros de la calle España en dirección al Este. SEGUNDO: El lote situado en la calle España, ubicado a los treinta y siete metros setenta centímetros de la calle Virasoro hacia el Norte, designado con el número veintiuno en el referido plano y se compone de diez metros de frente al Oeste por cuarenta metros de fondo; lindando al Norte con terrenos del Ferrocarril Central Córdoba, al Sud con el lote veinte, al Este con el lote número catorce y al Oeste con la calle España. Servirá de base para la venta, la suma de Tres mil pesos moneda legal o sea el avalúo de la Contribución Directa para cada lote, de donde partirán las ofertas. Del informe expedido por el Registro General, que corre agregado a los autos, consta el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más gravámen que el qué se ejecuta. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, donde podrán revisarlos los interesados en la Secretaría del Tribunal, previniéndoseles que después de efectuado el remate no habrá reclamo por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará al martillero en el acto de su compra el 10 o|o como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos y a lo que por derecho haya lugar.

Secretaría, Febrero 5 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2333 Feb. 7-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ESTEVEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 6 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2333 Feb. 6 Mzo. 6

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fé, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO GALLEGO MARTINEZ, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario de Santa Fé, Febrero 3 de 1931.— Antonio L. Cafferata, secretario.

No. 2340 Feb. 9 Mzo. 9

LICITACION MUNICIPAL

PROVISION DE CARNE Y PESCADO

Por disposición del Señor Intendente Municipal Interino, Dr. Juan M. González Sabathié, llámase a licitación pública y escrita para la provisión de artículos de primera necesidad a suministrarse a los distintos nosocomios durante el primer semestre del año en curso, en las siguientes proporciones mensuales como mínimo:

Carne . . . . . 5000 kilos
Pescado . . . . . 450 "

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado y escritas en un papel sellado municipal de UN peso moneda nacional, en las que se determinarán los precios por kilos, previniéndose que todos los artículos deberán ser de primera calidad y entregados en las respectivas dependencias de la Asistencia Pública, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones que obra en la Mesa General de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Pro-Secretaría de la Intendencia el día 20 del corriente a las 11 horas.

Rosario, Febrero 11 de 1931.

M. LAFFATIGUE, pro-secretario Interino.

No. 7101 Feb. 11-21

Los dos handicaps del domingo son sumamente bravos

En la carrera corta hay varios que se destacan, lo mismo que en la prueba final



FEDERICO LOPEZ, cuidador de Pantoja, que espera de su pensionista una gran performance

El hecho de que aún no han sido dados a conocer las declaraciones de forfait, tornan en cierto modo temerarios o prematuros los comentarios que se hagan al respecto de las carreras del domingo, pues se corre el riesgo de aquilatar chance teniendo por base la presencia de contendores que luego serán eliminados, con lo que cambiará totalmente el cuadro de posibilidades. No obstante esto y ante la riqueza de sus perspectivas, que no han de amenguarse por muchos que sean los forfaits, y el hecho de aproximarse el domingo, nos ocuparemos de las dos carreras finales del programa del Independencia, corriendo el albur de machacarnos los dedos y no dar en el clavo, por la razón citada.

UN TIRO INFIMO Y ANIMALES EXTRAORDINARIAMENTE VELOCES

Tal la característica principal de la carrera a disputarse el domingo en sexta hora, y ella ha de ser causa de que los carreristas se expriman el magin, haciendo cábalas de las más fantásticas, para dar con el ganador; ese ganador que repartirá suculento dividendo, ya que es seguro que las opiniones estén muy repartidas.

Las performances anteriores de los participantes del premio Baronet, dan la pauta para destacar el ganador, más esto no te, ya que la asignación de pepuede hacer en forma concluyenso, muy distinta a la de anteriores cotejos, les quita valor, pudiendo muy bien ocurrir que sea causa del triunfo de un animal, cuya última carrera no le asignaba títulos para competir con éxito contra esta clase de contendores.

PANTOJA VIENE DE CORRER MAL, PERO ESTARA EN SU TIRO Y VA LIVIANO

Por su reciente carrera, en la que no figuró cargando 55 kilos, contra Mameluco 45, Pantoja tiene poco qué hacer en esta contienda; pero si se tiene en cuenta que el tiro de entonces, 1.600 metros no le resultó

Cualquiera que resulte ganador debe pagar buen dividendo, pues la opinión estará muy repartida

propicio y que iba dispensando ventaja en el peso a todos sus rivales, habrá que convenir con nosotros que ahora, en una distancia que es la que conviene a sus medios y yendo colocado en una escala de peso más benigna que la de entonces, debe producir una performance superior que le reintegre los perdidos títulos.

Debe recordarse en apoyo de la chance de Pantoja que éste, cargando 48 kilos, se impuso en su penúltima presentación en 1'11" para los 1.200 metros, venciendo a un calificado lote de rivales, y, según se desprende de su comportamiento en privado, se encuentre en condiciones de repetir la hazàña.

PANTOJA Y GRAN MAMA - MAMELUCO Y PRIX FIXE

SI GRAND MAMA REPITE SU CORRIDA COSTARA MUCHO GANARLE

No cuenta con muchos partidarios la tordilla Grand Mamá, cosa plenamente justificada, ya que actúa comúnmente contra los mejores animales del Intendencia y a pesar de que siempre le es propicia la escala de peso, no siempre puede sacar buen partido de esta ventaja. Pero se ha dado más de una vez el caso de que contra lo previsto, la hija de Tiny se les ha adelantado en el disco a sus calificados rivales, repartiendo crecido dividendo. Esto puede ocurrir una vez más el domingo, ya que actualmente Grand Mamá anda como nunca y si le diera por repetir en público la corrida preparatoria que cumplió hace días, no resultaría empresa fácil desposeerla del triunfo.

ANIMALES DE RECONOCIDA CALIDAD SE MEDIRAN EN LA ULTIMA

En verdad que el domingo los catedráticos no extrañarán la prueba clásica, ya que el programa cuenta con atractivos superiores, como lo son el nuevo encuentro de los productos; el cotejo de los veloces en la sexta, y el excelente lote que promete medirse en la carrera de semi fondo que pondrá fin a la fiesta, y de la cual nos ocupamos seguidamente.

Como en la prueba de velocidad, la asignación de peso equilibra en buena parte las probabilidades de éxito, cosa que hace prever, al igual que en ella, un crecido dividendo, por estar muy repartidas las opiniones.

PRIX FIXE NO LLEVARA ESTA VEZ UNA MONTAÑA DE PLOMO

La corta pero tan sobresaliente campaña realizada en nuestras pistas por el hijo de Oquendo, nos ahorra la tarea de hacer su elogio y capacidad de comportamiento. Solo bastará recordar que esta vez, contra lo ocurrido siempre, Prix Fixe llevará 53 o sea siete kilos menos que en su última presentación, en la que se clasificara segundo de Jarabe que iba recibiendo de él la friolera de 14 kilos.

En lo que se refiere al estado actual del pensionista de País, el que luce no podría ser mejor, como lo ha ratificado luego de la carrera que recordamos, en distintos trabajos de pista.

MAMELUCO VIENE OTRA VEZ POR EL DESQUITE Y PUEDE LOGRARLO

La última carrera de Mameluco, a pesar de que solo lograra el tercer puesto de Jarabe y Febo, debe tenerse por muy buena y ser demostración de su gran calidad, ya que solo un animal de positivos méritos, es capaz de lograr figurar, tras de sufrir todos los contratiempos de los que fué víctima el hijo de Sangre Azul. Por esto y el hecho de ir ahora cargando solo 45 kilos, nos parece Mameluco el más temible contendor de Prix Fixe que es para nosotros la carta más brava del lote.

JOSE QUINTEROS, que volverá a presentar a Mameluco, quien puede esta vez rehabilitarse.

Los cuatro caballos que hemos mencionado, son a nuestro juicio quienes cuentan con mayores probabilidades de éxito, más dejarían de poseer el interés que le asignamos las pruebas en que intervendrán si no hubiera otros contendores de mérito, por ello, aunque confiamos en los nombrados, dista mucho nuestro pensamiento de creerlos imbatibles.

Pichicai es un gran candidato en la prueba inicial

HA HECHO GRANDES ADELANTOS

El pupilo del stud Diana, que después de un largo tiempo no era de la partida, reapareció el domingo pasado, produciendo una hermosa carrera, lo cual lo acusa para que, lógicamente, sea el candidato obligado en la prueba inicial.

El hijo de Divo en cuanto ejercicio se ha sometido, denota grandes adelantos, y como los contrincantes que le han salido al encuentro en su mayoría están todos rotos, no le cortará mucho trabajo al pupilo de A. Poggi (hijn) imponer condiciones.

Probables competidores y Montas para la reunión del domingo próximo en Palermo

Primera Carrera

PREMIO "TANGAGE". — 1200 METROS

TIRANA 56|53 kilos, F. Moreira (aprendiz).
MALLORQUINA 56|53, H. Corbalán (ap.)
VILMA 56, P. Cuchinelli.
JARANERA 56, no corre.
BIELA 56, E. Saavedra.
SILVER WEEDING 56| 55, L. Menini (ap.)
LA PASTORA 56|54, R. Fernández (ap.)
CUENTERA 56|53, A. Aguilera, (aprendiz).
LADY MARY 56, X. X.
ALDEANITA 56|53, F. Dellutraz (aprendiz).
MALENITA 56, J. Sola.
SATIRICA 56|53, A. Peluffo (ap.)
CLARIDGE 56, A. Lofiego.
MATUNGUE 56, J. Garrido.
GLORY 56|53, D. Fernández (ap.)
FORTUITA 56|53, S. Fagundez (aprendiz).

Segunda carrera

PREMIO "SERIO". — 900 METROS

RETOSONA 55 kilos, no corre.
SANTA PAULA 55, X. X.
SERATA 55, J. Sola.
PRECEPTORA 55|53, J. Iberra (aprendiz).
POLVERA 55, J. Vecino.
CANTUTA 55|53, R. Fernández, (aprendiz).
LAGURRA 55, no corre.
PICORETA 55, X. X.
ELBA 55, J. Fernández.
MI CHIQUITA 55, J. Garrido.
BALLENERA 55, no corre.
CAOBA 55, X. X.
CENTAUREA 55, E. Saavedra.
ABEJA 55, X. X.

Tercera Carrera

PREMIO "SOPLIDO". 900 METROS

PIOJITO 55 kilos, J. Sola.
CAÑAMO 55, X. X.
ROSARINO 55, X. X.
COLMENARES 55, A. Lofiego.
DUENDE 55, E. Antúnez.
CARRERITO 55, P. F. Falcón.
RICO MIO 55|53, J. Iberra (ap.)

Cuarta Carrera

PREMIO "SICUANI". — 2500 METROS

FIFI II 59 kilos, no corre.
PREDICADOR 56, M. Acosta.
PLEGARIA 56|55, A. Peluffo (aprendiz).
STIX 55, P. Cuchinelli.
ARAUCANO 54|53, J. Ausbruch.
MAIRS 54|53, F. R. Quinteros, (aprendiz).
GRACIOSO 53, no corre.
PONCHO 53, J. Sola.

Quinta Carrera

PREMIO "MIGUEL CANE". — 2000 METROS

ELIP 60 kilos, E. Lema.
FIRENZE 58, M. Acosta,
MALO 57, no corre.
OVILLO 57, P. F. Falcón.
VENENO 51, no corre.
PILERO 51, J. Sola.
RETI 51, X. X.
SARBAR 51, R. Fernández.
SKIPPER 51, J. Canal.
GAROTO 51, no corre.

Sexta Carrera

PREMIO "ATAULFO". — 1800 METROS

VIZIR 55 kilos, no corre.
LARRAIN 55, X. X.
SARBAR 55, no corre.
SANTOS LUGARES 55' E. Lema.
TETRARCA 53, no corre.
TABAC BLOND 53, J. Sola.
IRA LEJOS 53, P. Cuchinelli.
COCKIE 53|52, L. Menini (ap.)
AUTO 53, no corre.
YAMENDU 53, J. Garrido.
GROSERO 53, no corre.
KISS NOT 51, no corre.
SORTILEGIO 50|47, J. Aubrusch (aprendiz).
VIDMAR 53, F. Costa.
CARLITI 50|47, H. Corbalán, (aprendiz).
TAMBORIL 50, no corre.
SAN SALVADOR 50|47, A. Morales (aprendiz).
CIPANGO 50, J. Canal.
ARRIERO 50|47, A. Peluffo, (aprendiz).
ALELI 50, M. Acosta.
CALAMACO 50|49, L. Tadei, (aprendiz).

Septima Carrera

PREMIO "GUARDIA CIVIL". — 1600 METROS

(Para aprendices)
VIZIR 50|49, F. Moreira.
VENENO 58, no corre.
TIRIFILO 47|46, A. Albertini.
WITT 48|47, L. Tadei.
SAGAZ 50|49, F. Delleutraz.
GRAN DAMA 48|47, P. Pucineri.
STEP LIVELY 55|54, F. Rocco.
GAROTO 48, X. X.

Octava Carrera

PREMIO "CENSOR". — 2800 METROS

MISTILLA 58 kilos, J. Sola.
HIJA FIRME 56, E. Lema.
FIFI II 54|53, F. Moreira (ap.)
TIRIFILO 48|47, A. Albertini (ap.)
GRACIOSO 45, M. de Blase.
IDEAL 48, no corre.
PREDICADOR 51, no corre.
PARADOR 49, M. Acosta.
GROSERO 47, no corre.

La distancia del Clásico "Casas"

UNA ACLARACION DEL JOCKEY CLUB

Hemos recibido del Jockey Club la siguiente nota:

Se hace presente a los interesados que la distancia de este clásico es de 2.000 metros, tal como figura en el programa de entradas clásicas, y no 1.200 metros, como se expresa en el trimestral. Por haber sido modificada esta última distancia al aprobarse el proyecto de clásicos para 1931.

Ditirambo puede volver a ganar

Después de su brillante victoria conquistada el día de su debut este hijo de Saint Wolff ha continuado sus ejercicios en excelentes condiciones y se apresta a intervenir en la próxima reunión.

Puesto sobre una corrida sobre 1700 metros, los descontó a entera voluntad en el tiempo de 1'50" 2|5, notnádosele al final que remataba los últimos metros con grandes bríos. Sus contrincantes tendrán que correr mucho para poderle aventajar en la llegada.

Le habrá llegado el turno a Sorbo?

ES EL CANDIDATO OBLIGADO DEL PREMIO BABOR

A pesar de que ha demostrado ser bastante flojo, Sorbo es el candidato obligado del premio Babor, dada la mínima calidad de los rivales que le saldrán al paso.

El hijo de Luisillo ha seguido su entrenamiento sin novedad y si responde a sus últimas carreras debe imponer condiciones.

SE VA A SANTA FE

TRISTAN TOLEDO, que ha resuelto radicarse en Santa Fe, llevando a Beduina, El Vasco y Consonancia, con quienes puede hacer buena campaña, pues son animales de alguna calidad y se encuentran en plena forma.

H. Independencia

Probables competidores y montas para la reunión del domingo

Primera Carrera

PREMIO VENTISQUERO. — DISTANCIA 1400 METROS

AMBIGAT 56, R. Manin.
EL CAPITAN 56, M. Pérez.
KING 56, P. Loffiego.
PICHICAI 56, J. Guevara.
REY NEGRO 56, no correrá.
TAQUIN 56, E. Irugaray.
PIGAL 53, dudoso.
BAQUETEO 53, no correrá.

Segunda Carrera

PREMIO TIZONA. — DISTANCIA 1300 METROS

IRLANDESA 55, P. Ibarra.
PLATERA 55, J. Ledesma.
FELISA 55, J. Lofiego.
GANADERA 55, U. Acosta.
BAMBOLLERA 55, J. Barbeito.
DEIDAD 55, A. Torres.
CONQUISTA 52, J. Guevara.

Tercera Carrera

PREMIO BABOR. — DISTANCIA 1600 METROS

PICARILLO 56, R. Martín.
SORBO 56, J. Barbeito.
FIRULETE 56, P. M. Quinteros.
VIRREY 56, no correrá.
DINAMIA 54, R. García.
PERDIZ 54, X. X.
PLUME DORCE 54, M. Artigas.
COMPARSA 54, U. Acosta.
BRUCAROLA 54, A. Torres.
CINA CINA II 54, P. Ibarra.
ASCUA 54, C. Ronga.
TRAPALONA 54, J. Orbea.

Cuarta Carrera

PREMIO SOLWAY. — DISTANCIA

1700 METROS

LUGARTENIENTE 57, N. Sanabria.
DOMINADOR 56, M. Pérez.
EL VASCO 55, no correrá.
TORRIDO 55, J. Barbeito.
ATLANTICO 53, M. Saucedo.
CARILLA 53, J. Ledesma.
ELAN 53, R. Martín.
CIRO 51, X. X.
GARUA 51, X. X.
OFIR 50, R. Moyano.
SILOC 50, X. X.
GOYENA 50, E. Santana.
SEGUI 50, P. Ibarra.
CAPITOLIO 50, no correrá.
PEPILLO 50, no correrá.
MARION 50, F. Martín.
REMOLINO 49, X. X.
GALERAZO 49, C. Ronga.
DITIRAMBO 49, X. X.
LILA 48, X. X.
DINAMIA 46, R. García.

Quinta Carrera

PREMIO INTRUSO. — DISTANCIA 900 METROS

GOLDEN SUN 55, E. Quinteros.
DINGO 55, C. Claverie.
GUERRILLERO 55, J. Chicharro
MOSQUITO BOMBO 55, R. Moyano.
PASADOR 55, P. M. Quinteros.
SUNCHO 55, R. González.
SOMBRITA 53, M. Saucedo.
MI CHICA 53, E. Tadei.
COPIA 53, C. Ronga.
CREST WAVE 53, M. Brazuma.
SOR ANTONIA 53, J. Ledesma.

Sexta Carrera

PREMIO BARONET. — DISTANCIA 1100 metros

ARDOROSO 63, X. X.
CARPINCHO 59, R. González.
ESCALON 53, U. Acosta.
PANTOJA 53, J. Ledesma.
LINDAZO 51, R. Moyano.
MUÑECA DE CERA 49, F. Martín
GRAND MAMA 48, X. X.
MALA SUERTE 47, X. X.
MOBILE 47, C. Ronga.
SUMMER DAY 47, R. García.
WEISSMANN 47, E. Santana.
UÑATE 46, R. Martín.
ATLANTICO 46, dudoso.
JURY 45, X. X.

Septima Carrera

PREMIO EVENTO. — DISTANCIA 2100 METROS

SILENT MAID 58, R. González.
DUM DUM 53, P. Ibarra.
PRIX FIXE 53, T. N. Paiz.
ANZUELO 52, A. Baistroqui.
MEDALLON 49, C. Ronga.
CAPAZ 46, R. Martín.
BEARNAIS 45, X. X.
FUMANDO 45, E. Tadei.
MAMELUCO 45, X. X.
CAVOUR 45, X. X.
POLVORIN II 45, M. de la Mata
BASCONIA 45, C. Ronga.
SEGUNDA 45, X. X.
HERPIL 45, E. Santana.

Platera vuelve a la brecha con buen estado

COSTARA A IRLANDESE VENCERLA

La yegua Platera que desde hace un tiempo no es de la partida, anuncia para el domingo su rentrée, disputando el premio Tizona, donde llevará por principal antagonista a Irlandesa, quién se ha largado a correr de firme, habiéndose impuesto en su última presentación, tras de producir una buena performance en pos de Taquín.

Platera vuelve a la brecha con muy buen estado y no debe resultar tara fácil a Irlandesa, magüer su mucha chance, precederla en el disco.

Esta noche se reune la asamblea

Si no fracasa a último momento, cosa improbable, se sancionará el descenso de los clubs de intermedia injustamente ascendidos

Programa para el mes de marzo

DE ROSARIO CENTRAL

Ha quedado aprobado el programa de partidos para el mes de Marzo en la siguiente forma:

Día 1 con Belgrano
" 8 con Tiro Federal.
" 15 con Central Córdoba
" 22 con N. O. Boys (Copa Unión).
" 29 con un cuadro de Santa Fé o Córdoba en Rosario o en dichas ciudades.

La rifa a beneficio de Gabino Sosa

La Comisión Directiva de Central Córdoba ha resuelto suspender hasta la última jugada de Abril la rifa que se viene haciendo con el fin de reunir fondos para regalar una casa a Gabino Sosa.

A partir del próximo domingo comenzaron las prácticas de divisiones inferiores en el field de Central Córdoba.

Después de cuatro días de juego

EL EQUIPO DE CRICKET DE SUD AFRICA VENCIO AL INGLES

El match de cricket entre el equipo de Sud Africa y el de Inglaterra, terminó con la victoria de los primeros, después de cuatro días de juego.

El score final del segundo "inning" fué el siguiente: Sud Africa 280 corridas, por 7 "wickets"; Inglaterra, 169 corridas por 9 "wickets" declarados.





En segunda convocatoria debe reunirse esta noche la asamblea general extraordinaria de la Liga Rosarina de Football, convocada a pedido de los "doce", block que se ha constituído con el único fin de dejar sin efecto una sanción de una anterior asamblea, tendiente a anular en forma indebida los votos de los clubs de intermedia y por la cual se resolvió el ascenso de los clubs Fisherton, Alberdi New Boys, Rosario a Puerto Belgrano y la permanencia en el círculo privilegiado de Calzada.

HABRA UNA REUNION PREVIA.—

Con el fin de uniformar ideas con respecto a la actitud a seguir en la asamblea ante la posibilidad de que los clubs afectados pretendan promover incidentes como único medio de evitar la sanción, los "doce" se reunirán en una cena, antes de la asamblea, a la que concurrirán todos juntos.

LA ORDEN DEL DIA.—

Deberá tratarse en esta asamblea extraordinaria la siguiente orden del día:

1o. — Reforma de los artículos del estatuto, concerniente a la representación de los clubs a las asambleas y Consejo Directivo.

2o. — Reforma de los artículos del Reglamento General concernientes a la constitución de la primera división, bajo la base de su limitación al número de doce.

3o. — Creación del artículo pertinente para la constitución de la división intermedia.

4o. — Creación del artículo correspondiente y modificación del existente en la parte que se trata del ascenso y descenso de intermedia y primera división.

5o. — Modificación del artículo 54, en lo referente a la fecha de iniciación de la temporada y modificación de los artículos del estatuto y reglamento que estén en contradicción con las reformas a introducirse de acuerdo a la presente orden del día.

EL COMPROMISO.—

El convenio entre los clubs que votarán el descenso está concebido en los siguientes términos:

"En la ciudad de Rosario de Santa Fe, a 23 días del mes de enero de 1931, reunidos en la secretaría del Club A. Newell's Old Boys, los señores Domingo Brebbia, Amadeo B. Ró, Antonio Segado Orrico, Angel Rossini, Francisco Ciuro, Emilio Carballada, Alfredo Beccacese, Antonio Decarolis, Bernardo Ferrarís, Rómulo Acuña y Emilio Navarini, en representación de los clubs: Newell's Old Boys, Rosario Central, Central Córdoba, Belgrano, Tiro Federal, Atlantic Sportsmen, Nacional, Estudiantes, Washington, Sparta y Provincial, respectivamente, por unanimidad resuelven y se comprometen:

1º — Presentar ante la Liga Rosarina de Football un pedido de asamblea general extraordinaria la que deberá celebrarse antes del día cinco de febrero del corriente año.

2º — Tratar en la misma la modificación del artículo 106, el que deberá quedar redactado en forma que los equipos de primera división no podrán exceder de doce, no pudiéndose tampoco modificar este artículo sino a la voluntad unánime de los clubs que formen la primera división.

b) Creación de un nuevo artículo estableciendo que el equipo de primera división que ocupó el último puesto en el Campeonato de cada año deberá discutir en un partido el derecho de permanecer en primera con el equipo que le corresponda el ascenso a primera división.

c) Creación del articulado pertinente de la división intermedia.

d) Reforma de los artículos del Estatuto pertinente al Consejo Directivo el que en lo sucesivo estará compuesto por un delegado de cada club de primera división con voz y voto en todos los asuntos, un delegado por cada club de división intermedia de los clubs existentes, excepto el Club Ascot, los que tendrán voto solo en los asuntos que concierne a la división intermedia e inferiores y un delegado por cada uno de los nuevos clubs que se afilien cuando éstos sean por lo menos cinco y con las mismas atribuciones que los delegados de intermedia.

En fe a lo resuelto y para constancia y fiel cumplimiento, se firma el presente".

HOY PRACTICAN EN T. FEDERAL

Algunos elementos a prueba

Proseguirá esta tarde, a las 18 horas, el adiestramiento en el field de Tiro Federal, para el que han sido citados numerosos jugadores, muchos de ellos a prueba, desde que se trata de elementos, que han ofrecido su cooperación a la prestigiosa entidad del barrio Norte.

Se espera que, de la práctica de hoy salgan algunos nuevos cracks camino a la Liga Rosarina, registrando su firma por los albicelestes.

La carrera ciclista Rosario-Santa Fe

Se correrá el domingo

Ha sido fijada para el próximo domingo, la disputa de la carrera ciclista Rosario-Santa Fé, que debió suspenderse, a raíz de las persistentes lluvias el 25 de enero próximo pasado, habiendo ratificado su inscripción la mayoría de los corredores.

Participaron en dicha competencia los hermanos Cosme y Remigio Saavedra. El primero de ellos ha tenido lucido desempeño en la reciente carrera llevada a cabo en Paraná.

SPARTA SE QUEDA SIN JUGADORES?

ALVAREZ TAMBIEN ESTA LIBRE

Las autoridades elegidas tan "democráticamente" en el club Sparta parece que se van a encontrar en serio apuro este año para la formación de su cuadro de primera división.



ALVAREZ

Varios jugadores destacados de su cuadro superior, desconformes con los acontecimientos que son de dominio público han resuelto emigrar.

Ayer fué Bouchet el que firmó por Tiro y se asegura que lo acompañarán Barbieri, López y Alvarez, éste último que esta libre y que es un forward discreto y sobre todo golero.

Sería verdaderamente de lamentar en verdad que Sparta que es un club de historia en el football rosarino se encontrara en dificultades por ello.

DEMOSTRACION

El sábado próximo con motivo de su próximo enlace le será ofrecida una demostración consistente en un banquete, al señor Vicente Corea, jóven deportista rosarino que cuenta en el vasto círculos de sus relaciones con múltiples afectos y simpatías. El acto se llevará a cabo en el Hotel de la Federación Agraria Argentina, habiéndose fijado el precio de la tarjeta en $ 7.50.

Los interesados pueden solicitarla al teléfono 5095.

I. Gastañaga y R. Bianchi harán esta noche el match revancha de su primer combate

EL ENCUENTRO QUE PROMETE SER VIOLENTO HA DESPERTADO GRAN INTERES

Un encuentro que ha logrado despertar gran expectativa en nuestras esferas pugilísticas es el que sostendrán hoy en el estadio del club Atlético River Plate, los profesionales de la categoría máxima Raúl Bianchi, argentino e Isidoro Gastañaga vasco español, asalto que tiene carácter de revancha y que servirá para dilucidar sobre el "ring" una cuestión que se suscitó a raíz del primer encuentro que ambos sostuvieron y que se efectuó no hace mucho tiempo en el mismo estadio.

Como recordarán nuestros lectores en el primer encuentro que efectuaron Bianchi y Gastañaga, el último de los nombrados se impuso por k. o., en la primera vuelta, pero en forma que no dejó muy convencidos a la mayoría de los aficionados. Gastañaga aprovechó un descuido de su adversario cuando el juez dió la órden del "breack" para entrar un potente golpe que dejó fuera de combate a su contrario. Esto ocurrió a los pocos instantes de iniciado el combate y debido a esa causa, todavía quedó en pié, la superioridad que pueda tener el vencedor sobre su adversario.

ISIDORO GASTAÑAGA.—

A pesar que en su último encuentro, frente al pugilista italiano Domingo Ceccarelli, la actuación del profesional vasco no fué muy buena, debido a que en el mismo día se vió obligado a efectuar un gran esfuerzo para entrar en peso, es siempre el profesional vasco una figura de gran atracción por lo poderoso de su físico y el gran punch de ambas manos que posee. Gastañaga siempre que le tocó en suerte un rival valiente se comportó en gran altura y la mayoría de las veces se impuso por k. o. Su record de peleas en nuestros rings confirman bien a las claras lo que apuntamos más arriba y es así como entre los vencidos por el vasco se encuentran entre otros, el mismo Ceccarelli a quien se impuso por k. o., en el primer encuentro que ambos sostuvieron en el cuadrado del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, Mauro Galusso, Carlos Oldani y otros pugilistas de muy discretas condiciones que poco pudieron hacer frente a un adversario del punch y espíritu combativo del vasco.

Para el encuentro revancha que sostendrá esta noche, el vasco se ha venido entrenando esmeradamente y es así como en la actualidad se encuentra en excelente estado y dispuesto a cumplir una performance realmente extraordinaria que deje de manifiesto su superioridad frente a Bianchi.

EL PROFESIONAL ARGENTINO RAUL BIANCHI.—

Sólo pocos segundos hemos visto actual en calidad de profesional a Raúl Bianchi y fueron estos en el encuentro que sostuvo con su adversario de pasado mañana y en los que no pudo demostrar progresos de ninguna especie. En los Estados Unidos que fué donde debutó Bianchi, cuenta nuestro compatriota con grandes simpatías por ser un pugilista peleador y valiente, que desde que suena el gong anunciando el comienzo de la pelea se juega entero tratando por todos los medios de hacer valer lo poderoso de su "pegada" que le ha valido gran cantidad de victorias.

Para el combate que sostendrá pasado mañana el peso pesada nacional se ha venido entrenando esmeradamente y es así como en la actualidad se encuentra en excelente estado de preparación.

COMBATE VIOLENTO.—

El desenlace del primer combate que efectuaron Gastañaga y Bianchi no dejó de manifiesto de parte del boxeador vasco otra cosa que su potente golpe y la forma en que sabe sacar provecho de él cuando le toca enfrentar a un hombre combativo que le presente pelea. Es por eso que el combate de pasado mañana se presenta de resultado problemático y que lo único que se puede anticipar es que será una lucha en extremo violenta.

UN BUEN MATCH DE MEDIO FONDO.—

En el encuentro de medio fondo del festival se enfrentarán los profesionales de peso gallo Pedro García y Ricardo Leoncino, pugilistas que llevan cumplidas meritorias performances, principalmente el primero de los nombrados quien en su último combate efectuó un match sumamente parejo con el campeón argentino de la categoría gallo Francisco Magnelli. Será este un asalto sumamente interesante en el que se podrán apreciar los valores innegables de los adversarios.

ARICO SUAREZ



que integrará en el equipo de Capital en el match contra Provincia

Le ha gustado el puesto

Sebastián Medina

El popular "Chachán" de Central Córdoba, en los matches de combinados, en que representara a la Casa Detoma y Barbera y Matozzi, en Carcarañá y Chañar Ladeado, respectivamente, ha actuado de insider derecho, por lo que parece que el puesto le ha gustado sobremanera, siendo difícil, a pesar de haber indicado relevantes méritos para él que las autoridades de Central Córdoba lo ratifiquen en él, desde que está Morales.

MEDINA

Medina ha marcado goales en ambos matches, por lo que parece que su "furia" surte mayor efecto de insider

Juega el puntero

EN EL CAMPEONATO INTERNO DE BASKET-BALL

Proseguirá esta noche el campeonato de basket-ball interno, organizado por el C. A. Rosario Central, debiendo actuar en primer término el "five" de Mackenzie, puntero del campeonato y Flynn.

EL PROGRAMA.—

El programa para esta noche, es el siguiente:

A las 21 y 15: Mackenzie v. F. J. Flyn.

A las 22 y 15: Juan Díaz v. Harris Hayes.

"Dopolavoro" venció al cuadro de "Principessa Giovanna"

En el field que el C. A. Cassini posee en Alberdi, tuvo lugar ayer el encuentro de football concertado entre un seleccionado del vapor "Principessa Giovanna", actualmente en nuestro puerto y el equipo del "Doppo Lavoro", de esta ciudad.

El juego se caracterizó por el entusaismo y buena técnica de los componentes de ambos cuadros, que rivalizaron en brillantes jugadas, terminando el encuentro con el siguiente resultado:

"Doppo Lavoro" 7, "Principessa Giovanna" 2.

Acto seguido se inició el lunch danzante ofrecido por el C. A. Cassini en homenaje a los marinos del vapor "Principessa Giovanna", realizándose con tal motivo, una hermosa fiesta en que se hizo derroche de alegría y buen humor y que se vió realzada por la gran concurrencia de señoritas elegantemente ataviadas con trajes de fantasía.

La copa Unión

Será disputado el 22 de marzo

Ha quedado definitivamente concertado el match que por la disputa de la copa Unión deben realizar anualmente los primeros equipos de Rosario Central y de Newel's Old Boys, y que será el primero que sostendrán este año, para el 21 de marzo próximo.

Al sorteo de la cancha se procederá dentro de breve plazo.

El año ppdo. Rosario Central se adjudicó la victoria, por 1 goal a cero, marcado por L. Indaco.

Torneo Nocturno de Tennis en el Club de R. Rosario

De acuerdo con lo anunciado oportunamente, ayer a las 19 horas se cerró la inscripción para el torneo-campeonato, nocturno abierto para todo socio del Club afiliado a la asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fé, organizado por la Sub-Comisión de Tennis del Club de Regatas Rosario, habiéndose procedido de inmediato al sorteo de las parejas inscriptas, debiendo jugar los primeros partidos las siguientes:

JUEVES 19 A LAS 21.30 HORAS—

Juan P. Ciocca-José García v. Carlos Brebbia-Roberto Brebbia.

—Alfredo Muro-M. Crespo v. E. Seaton-Dante Peroni.

22.45 HORAS.—

Basilio Sasián-Manuel Carboni v. Jorge Ferrés-Ernesto Pizzarro.

Julio Gabutti-José I. Gabutti v. Alejandro Arteaga-Juan B. Martín.

SABADO 21 A LAS 21.30 HORAS.

Ganadores Ciocca-García, Brebbia-Brebbia v. Irazoqui-Toujan.

Ganadores Muro-Crespo, Seaton-Peroni v. J. J. Razetto-G. A. Zschetzchin.

10.45 HORAS.—

Ganadores Sasián-Carboni, Ferrés-Pizarro v. L. Crease-G. Bronfman.

Ganadores Gabutti-Gabutti, Martín-Arteaga v. A. Tasada E. Imberg.

La Sub-Comisión de Tennis ha resuelto de que los jugadores que intervienen en este torneo deberán traer los Balls, como así también podrán alquilar en la Intendencia del club.

NO SE REGISTRARON PASES DE IMPORTANCIA

Quisicosas Futbolística

A punto de terminar el Carnaval, se ha abierto el registro de firmas. Y han empezado las novedades que, adquieren, en cierto modo, un espectáculo abigarrado, pintoresco, de luces y colores, por lo que tiene cierta atingencia con los festejos de Dios Dios Momo, en lo que se refiere a cambios de casaca.

x x x

El adiestramiento de los cracks ha entrado en su furor. Todos a una, se han lanzado a los campos de juego a pelotear después de una prolongada relache. Y con más fuerza los que tienen deseos de "colocarse" cuanto antes.

x x x

Hay clubs, como Central Córdoba, que se han asegurado los jugadores, antes de iniciarse el adiestramiento. Han tenido justificado temor que levantara el vuelo, por las cotizaciones muy comunes en estos casos.

x x x

Esta noche habrá una tenida brava en la Liga Rosarina. El progreso, que tiene sus ingratitudes, se olvida comunmente de los que laboraron por él, obligando al sacrificio.

x x x

Hay cracks, que, después de andar de la Ceca a la Meca, han optado por quedarse en sus clubs de origen.

La crisis les ha privado del cambio de casaca. Por lo que sus "progresos" quedan en agua de borrajas por unos años más.

x x x

Se ha hablado en nuestro medio de cifras fabulosas, para la paga de algunos jugadores. Total, los pesos han sido pocos, y dados a regañadientes, con un contrato leonino, y exigencias a granel, amén de muchas promesas.

x x x

Este año, los matches de pretemporada adquieren mayor fuerza que en la pasada seasón. Se medirán "once" de gran poderío, y, por lo que se vé, se quiere hacer fútbol en grande.

Ahora falta que los cracks se hallen a tono con tales perspectivas.

x x x

Los jugadores de tercera división son los que están en decadencia. En los clubs se les tiene poca fe, habiéndose constituído, cuando más, dos equipos de esta división.

Para caer de espaldas

Una defensa formidable

El "gordito" Pablo Detoma se levanta, por lo común de buen humor. Hoy, de pasada, mientras se dedicaba a "apilar" peras, manzanas, duraznos, etcétera, nos echó de espaldas, con una noticia bomba.

—Ché, tenemos una defensa formidable.

—¿No dijas?

—Sí; andá anotando: Bouchet; Cochrane y Barbieri; Debonis, López e Iglesias. En la línea delantera tenemos jugadores de sobra.

—Pero, nos dá a López, trás el cual los "charrúas" han andado y es seguro...

—¿Seguro?... Podés dar esa primicia. ¡Mirá qué defensa con el "viejo" Cochrane. Y el gordo se reía de lo lindo...

Nosotros para calmarlo un poco nos despedimos con estas palabras:

—Dejamos en cuarentena tu primicia.

La apertura del registro de firmas no significó ninguna sorpresa

Las informaciones de "Democracia Argentina"

Los que esperaban sorpresas en la apertura del registro de firmas se habrán llevado ayer una seria desilusión. Los ocho que firmaron fueron jugadores conocidos; pero, sus ratificaciones o cambios, habían sido ya adelantadas. Al respecto nos permitiremos anotarnos un pequeño poroto, con respecto a nuestras informaciones que, como los lectores habrán apreciado no han fallado absolutamente en nada.



YUSTRICH

VICTOR BOUCHET.—

Como para no hacernos quedar mal, Víctor Bouchet, el arquero "chacarero", que hace un par de años llegó a Rosario, militando en Sparta, firmó ayer por Tiro Federal, apenas Blanco abrió el libro de firmas.

Bouchet es un arquero que se ha ido haciendo en su cuadro, con resultados excelentes y para Tiro Federal significa una incorporación de importancia. No hay dudas que en la difícil tarea de la custodia de la valla de dicha entidad, Bouchet ha de conseguir su consagración.

ANTONIO DE LFELICE.—

Y va el primer "porotazo". Desde el primer día en que todos los diarios aseguraron que el popular "patón" abandonaba su cuadro para incorporarse a otra institución de importancia, nos encargamos de desmentir la noticia. Sabemos el profundo apego que los del Felice tienen por la entidad celeste y el caracter del fuerte puntero de Belgrano.

Ayer del Felice fué a la Liga a firmar, sin que tuviera que insistírsele al respecto, ratificando una vez más su firma por la entidad en la que es el verdadero ídolo.

Del Felice ha sido el animador de la escuadra celeste y sin duda le dará aún muchas satisfacciones, ya que se halla en la plenitud de sus medios.



BOUCHET

OVIDIO IGARETA.—

Se trata de un jugador de tercera división, que ha registrado su firma por el Club Rosario a Puerto Belgrano.

FIRME EN LA BRECHA.—

El popular Humberto Libonatti sigue fiel a sus colores. Ayer, completamente solo, concurrió a firmar, ratificando su firma por el C. A. Newell's Old Boys. Para el "turco" ya pasaron las edades de la juventud; pero, bien entrenado, todavía presta sus grandes servicios en al escuadra rojinegra, en la cual es eterno suplente.

JUAN YUSTRICH.—

Desde la temporada anterior este jugador desea actuar por Provincial, sin poder hacerlo. Es un arquero que defendió la valla de Fisherton desempeñándose con discreto acierto y reemplazará a Perea, a quien no lo creemos superior. Puede ser, sin embargo, que haya progresado mucho.

FRANCISCO CARUNCHO.—

Otra primicia de la casa que se confirma. Caruncho es un jugador perteneciente a la nueva hornada de Tiro Federal, que en las veces que le ha tocado actuar en primera división lo ha hecho con bastante éxito.

Caruncho firmó por segunda división y actuará en esa categoría, donde se formará un cuadro que, en verdad es de primera. Será suplente del cuadro superior.

GARRAMENDI

ANDRES GARRAMENDY Y SEBASTIAN MEDINA.—

No nos falló tampoco Garramendy, y tal como nos lo anunciara a la mañana, por al tarde firmó por su club, conjuntamente con "ciclón" Medina.

Hablar de la importancia de esas dos firmas para el cuadro subcampeón es completamente inútil, pues ambos son vastamente conocidos.

N. Old Boys aprobó el programa de partidos

CINCO ENCUENTROS

Anoche se reunió la Comisión Directiva del club Newell's Old Boys para realizar su sesión semanal.

En ella, y entre otros asuntos, se resolvió aprobar el programa de partidos para el mes de Marzo que ya adelantáramos en nuestra edición del Lunes, pero sin fijarse el órden de los mismos. Como se recordara los rivales son Provincial, Tiro Federal, Belgrano, Central Córdoba y R. Central.

También se resolvió aprobar las gestiones hechas por la gerencia con respecto a los partidos internacionales.

Elemento que promete

De un club de barrio

En el club de barrio Defensores de Central Córdoba, viene destacándose el guardavalla Jesús Sáez, por su colocación y serenidad, para el difícil puesto. Ha sido fogueado el citado elemento, frente a equipos de mucho empuje, habiendo dado buena cuenta de su cometido, a pesar de lo jóven que es aún.

Sáez, posiblemente, registre su firma por primera vez en la Liga Rosarina, alistándose en la cuarta división del C. A. Central Córdoba.

Es un guardavalla de porvenir.

SE SUSPENDIO LA PRACTICA

EN EL FIELD DE ROSARIO CENTRAL

Según estaba anunciado, ayer, a las 18 horas, debía llevarse a cabo el primer match de adiestramiento de los jugadores de Rosario Central, más la lluvia, que empezó a caer antes de la hora fijada, malogró la reanudación de las actividades futbolísticas, tan ansiosamente esperada por los parciales del prestigioso club del barrio Norte.

En consecuencia, dicho adiestramiento se llevará a cabo el día viernes de la corriente semana, y según se ha establecido ya, el adiestramiento continuará los miércoles y viernes.

Se distribuyeron los premios

DEL GRAN PREMIO NACIONAL

Como estaba anunciado, se llevó a cabo ayer, en la sede que el Automóvil Club Argentino posee en la Metrópoli, la distribución de premios a los ganadores del Gran Premio Nacional.

Muy concurrida se vió la citada reunión, a la que concurrieron la mayoría de corredores, acompañantes, controles y autoridades de la mencionada institución.

Fué la citada, una alegre fiesta de camaradería, aparte de su alto significado deportivo.

El Speedway en Rosario

SE LLEVARA A CABO EN EL C. A. PROVINCIAL

Parecen tocar a buen término las tramitaciones que el señor Pedro Fiori, director técnico de la compañía de "speedway", ha llevado a cabo ante la comisión directiva del C. A. Provincial, a objeto que dicha institución facilite su velódromo, para la práctica de este deporte que tantos adeptos cuenta en la Capital Federal. Dadas las condiciones ventajosas en que ha sido hecha la propuesta, se adelanta que en el próximo mes de marzo tendremos "Speedway" en Rosario.

Con los combates a cumplirse esta noche, entra en su punto álgido el Campeonato Nacional de Boxeo

ALGUNOS DE LOS EQUIPOS DEL INTERIOR QUE PARTICIPARAN EN EL REFERIDO CERTAMEN

Con el programa de peleas a realizarse esta noche que se realizará esta noche en el local de la Asociación Nacional Buenos Aires, por la disputa del Campeonato Nacional de Boxeo, entra en su punto álgido, desde que muy pronto entrarán a combatir las representaciones del interior.

De este certamen han de salir, por otra parte, los boxeadores que nos representarán en el próximo certámen latino-americano, a realizarse en Montevideo, cuyo éxito se descuenta, basado en la reanudación de actividades logradas en el reciente congreso sudamericano.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE—

El programa a cumplirse esta noche, es el siguiente:

Veteranos "mosca", Alberto R. Soto (S. Cristóbal) contra Martín López (Quilmes); suplente, Salvador Etcheverry (Almagro).

Peso "gallo", Armando Suñez (Noblesse) contra Enrique Di Taranto (Lincoln); suplente José Cantafio (Almagro).

Peso "pluma", Andrés Galli (Almagro) contra Carlos Sabato (Noblesse); suplente, Leopoldo Conte (L. Q. Triunfan.

Peso "liviano", Gabriel Peña (Germano) contra Luis Giomi (Almagro); Eduardo Vargas (Argentino B. C.) contra Agustín Lanata (Noblesse); Daniel A. Soler (S. Cristóbal).

Peso "medio mediano", Félix Luque (Germano) contra Emilio Seues traro (Almagro); Eduardo Sossa (Almagro) contra Mario Pujol (Platense.)

Peso "mediano", David Werner (Germano) contra José Pietromica (Sarandí); Arturo Battaglia (R. Plate) contra Ramón Abuin (Sarandí.)

Peso "pesado", Juan Torregiani (Junín B. C.) contra Pascual Durante (Sparta.)

EL EQUIPO CORDOBES—

El equipo cordobés, que deberá comenzar a combatir en las próximas reuniones, estará integrado por los siguientes aficionados:

Peso "mosca," falta clasificarse; "gallo", Carlos Alberto Pereyra; "pluma", Eduardo Quiñones; "liviano", Raúl León; "medio mediano", Amado J. Azar; "mediano", Virginio Galuzzi.

EL EQUIPO PLATENSE—

..El equipo platense estará representado por: Pesos "mosca", Arturo Llauradó; suplente, Pascual Yaconis; "gallo", Lucio Figueroa; suplente, Ismael Paz; "pluma", Alfredo Astargo; suplente, Aníbal Sánchez; "liviano", Reynaldo Massacessi; suplente, Saúl Firmapas; "medio mediano", Enrique Bolognini; suplente, Pedro B. Paz; "mediano", Alfredo Garica; "medio pesado", Oscar P. Fernández; suplente, Federico Crespo; "pesado", Rogelio H. Cativa.

La lista de los otros equipos del interior, no ha sido presentada aún a la Federación Argentina.

Mucha actividad en el club atlético American

Arreglo de la cancha de basket-ball

Las nuevas autoridades del C. A. American, se hallan entregadas de lleno a sus actividades, propendiendo al mayor progreso de la institución, que ocupa actualmente entre sus similares, lugar destacado.

Se está procediendo al arreglo de la cancha de basket-ball, la que dentro de breves días se hallará en condiciones, para que los muchos cultores de este deporte, puedan reanudar sus actividades.

American no descuidará tampoco, ni aún durante la temporada oficial de fútbol, la concertación de matches.

EL CAMPEONATO NACIONAL DE BASE-BALL

Se llevará a cabo a mediados de marzo

Mucho interés ha suscietado el campeonato nacional de base ball para aficionados, que participará la Federación Argentina de este deporte, después de vencidas ciertas dificultades concernientes a su organización, se llevará a cabo a mediados de marzo próximo, después que se haya cumplido los matches de primera división.

Son muchos los equipos que se aprestan a participar en la disputa de este campeonato.

HOY SE JUEGA UN MATCH NOCTURNO

En la Capital Federal

Según lo anunciáramos ayer, esta noche se llevará a cabo el match nocturno, entre combinados de Capital y Provincia, a beneficio de la Asociación Mutualista de Footballers, que estará bajo la dirección del árbitro Macías.



JUAN EVARISTO

Los equipos, salvo modificaciones de último momento, bajarán así constituídos:

Capital. — Alterio; Basilico y Di Paola; J. Evaristo, Vaccaro y A. Suárez; Peucelle, Spósito, Tarasconi, Marasi y Onzari.

Provincia. — Bossio; Della Torre y Cuello; Zurdo, Brizuela y Di Mare; Perinetti, Zubizarreta, Lamanna, Del Giudice y Mellone.

El gabinete Aznar significa un compas de espera a nuevos acontecimientos

Ministro de Guerra



DAMASO BERENGUER, el ex-jefe de gabinete, que ocupa el ministerio de Guerra

Esta noche se dará a conocer el programa de gobierno

El programa de gobierno.—

MADRID, 19 — Interrogado el nuevo ministro de Economía conde de Bugallal sobre los planes del nuevo gabinete, dijo que en la reunión celebrada anoche hubo un alto espíritu de sacrificio y que de este gobierno pueden esperarse las soluciones de los problemas españoles, puesto que está integrado por los representantes de los partidos liberal, demócrata y regionalista.

Añadió que en el consejo de ministros a celebrarse hoy, se trazará el programa del gobierno. Manifestó que se encuentra satisfecho de la solución que se ha dado al problema político.

El conde de Bugallal mantuvo una larga conferencia con el ministro de Hacienda saliente, Señor Wais, a continuación de la cual, el último de los nombrados marchó para hablar con el señor Cambó.

MADRID, 19 — Los puntos principales que abordará el consejo de gabinete que se efectuará hoy, para fijar la declaración ministerial, son la convocatoria a elecciones municipales y provinciales y finalmente a generales, estas últimas para "cortos constituyentes", con dos Cámaras, entendiendo el gobierno que la Cámara única está propensa a convertirse en convención.

Admiten que la Constitución debe reformarse, pues no responde a las actuales necesidades. También se consignarán puntos que den satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, aceptándose, probablemente, el el estatuto extraparlamentario — que aprobaron los dirigentes políticos en 1919, incluso los señores Maura y De la Cierva, — el cual concedía la autonomía administrativa a esa región, aunque sujeto a la discusión en las primeras Cortes que se reunan.

La reunión.—

PARIS, 19 — "L'Echo de París", en su número de hoy dice que la reina de España, que



Conde Romanones, ministro de Estado

que acaba de regresar de Londres, insistirá para que sean calmados los partidos políticos y agrega que indudablemente la corte inglesa, que tranzó con los socialistas, hablará por su intermedio en favor de la mayoría.

La amistía de los presos políticos.—

MADRID, 19 — Hasta el momento nada ha pensado el gobierno acerca de la amnistía a los presos políticos, cuyo proceso seguirá el consejo supremo de guerra y marina. También estudiarán dos problemas urgentes; uno, intentando dar satisfacción al pedido de aumento de salarios de los ferroviarios, mediante la concesión de créditos oportunos, y otro resolra de las universidades por deviendo la cuestión de la clausu creto del gobierno del general Berenguer.

Los socialistas. —

MADRID, 19. — Los comités ejecutivos del partido socialista y de la unión general de trabajadores acordaron convocar a los comités nacionales de ambas entidades para una reunión a realizarse el sábado, que estudie la situación política.

EL NUEVO TITULAR DE HACIENDA

BARCELONA, 19. — El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Juan Ventosa, manifestó que aceptaba el cargo para el cual lo habían pro-



Juan Ventosa, ministro de Hacien...

puesto, y se proponía salir hacia Madrid, a fin de prestar el juramento de estilo.

Se negó a dar su opinión sobre el momento político actual y sobre la situación de la hacienda española.

Franco.——

PARIS, 19. — La policía secreta que mantuvo una continua vigilancia sobre el aviador Franco, está vigilando atentamente su posible reaparición en Francia y ha declarado que el piloto cruzó la frontera el domingo último, dirigiéndose a Bruselas, de donde informan hoy que ha desaparecido.



Conde de Bugallal, ministro de Economía

Perpectivas.—

MADRID, 19. (Austral). — Espérase del gobierno de Aznar la revisión limitada de la constitución de 1876 y la modernización de la misma.

El nuevo gabinete celebra la primera reunión esta noche, para publicar luego una declaración relativa a su programa.

Aznar dijo: "Debemos convocar primero a elecciones municipales y después a diputaciones provinciales y finalmente a elecciones parlamentarias.

Los círculos bien informados dicen que el nuevo gobierno convocará a asamblea extra-parlamentaria en la cual estarán representados todos los partidos, incluso la extrema izquierda. La asamblea tendría por objeto redactar el anteproyecto de la reforma de la Constitución, a fin de que las Cortes Constituyentes puedan discutirlo.

Proyectaríase también la reforma de las leyes sociales, atendiendo a aspiraciones obreras y revisaríase también la obra de la dictadura, modificando algunas leyes creadas por aquella.

El restablecimiento de garantías constitucionales y la amnistía serán estudiadas conforme a las circunstancias que se presenten, siendo deseo del gobierno mantener el orden y respeto a las leyes.

Elementos opuestos al gobierno actual hablan de abstenerse en caso de convocatoria a elecciones, criticándole también por considerarlo afecto al palacio, cosa que le quitará independencia.

Los republicanos seguirán combatiendo a la monarquía y respecto a los socialistas, deberá esperarse hasta el sábado que se reunen las directivas del partido y Unión General de Trabajadores, donde acordarán la actitud a seguir.

Los diarios opositores califican al actual gabinete: "Nuevo gobierno con hombres viejos".

Juan de la Cierva



Nuevo ministro de Fomento y Obras Públicas de España

Dr. C. GOMEZ

BUENOS AIRES, 19 — El ex Interventor en Corrientes Dr. Carlos Gómez se fué a Mar del Plata después de tratar de entrevistarse con el General Uriburu sin conseguirlo.

LOS ALARMISTAS

LA PLATA, 19. — En los últimos días circularon rumores de que algunos conocidos dirigentes radicales de Lomas de Zamora desarrollaban actividades sospechosas en combinación con los elementos de la capital federal. La Policía de Investigaciones seguía de cerca los pasos de los principales comprometidos. Anoche se decretó la prisión de uno de ellos, el cual, advertido no se sabe por quién, tomó las de Villadiego, aunque no tardará mucho en ser puesto a buen recaudo.

El Ministerio del Interior se propone proceder severamente contra todos aquellos ciudadanos que se han propuesto agitar el ambiente. A esa orden de prisión seguirán varias otras contra dirigentes radicales de Lomas y elementos adheridos a ese partido que se han caracterizado últimamente por su prédica periodística manifiestamente subversiva.

La policía ha recibido órdenes de secundar eficazmente a las comisiones policiales destacadas desde la capital federal. Se vigilan los domicilios de algunas personas cuya orden de captura aparecerá de un momento a otro.

Prisión preventiva

CONTRA LOS EX DIRECTORES DEL PUERTO DE SANTA FE

SANTA FE, 19. — El juez de Instrucción doctor Ortigoza por la secretaría Aldao dictó este auto en el sumario contra los ex directores del puerto: "Resuelvo convertir en prisión preentiva la detención que sufren José Lorenzo Garro y Agustín Gregorio de la Sota a quienes declaró procesados por los delitos de usurpación de autoridad malversación de caudales públicos y partícipe de defraudación (Artículos 246 inciso 3 Arts. 260 y 174 inciso 5 concordantes con el artículo 45 del código penal. Trábase embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de pesos 200.000; a sus efectos ofíciese al registro de propiedades y bancos y entreguese mandamiento al oficial de justicia.

Deuda municipal

SANTA FE, 19 — Se ha establecido que la deuda de la Municipalidad con el gobierno es de pesos 1.457.016.42 habiéndose establecido la forma de pago.

El radicalismo bonaerense

EN BAHIA BLANCA SE GESTIONA LA UNIDAD

BAHIA BLANCA, 19. — Llegaron a nuestra ciudad los doctores Roberto Parry y Juan O'Farrel, miembros de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical. Como delegados de la citada Junta que propicia la reorganización amplia del radicalismo en el primer estado argentino van en gira por los principales centros de la Provincia. Momentos después de su arribo pusiéronse al habla con los dirigentes de las diversas fracciones radicales cambiando impresiones sobre la necesidad de afrontar de inmediato la reorganización del partido y la conveniencia de designar una comisión local que correrá con los trabajos.

Los doctores Parry y O'Farrel, en su alojamiento del Gran Hotel Atlántico, recibieron a los representantes de la prensa a quienes expresaron que tienen una impresión inmejorable de la forma que van cumpliendo su misión, notándose en todas partes un ambiente excelente para la reorganización del partido Rodical. En esta ciudad hemos conversado dijeron con amigos políticos los cuales encuéntranse dispuestos y entusiastas para secundar el movimiento de la reorganización de las fuerzas partidarias en la forma más amplia. Hemos lamentado la ausencia de varios amigos dirigentes, pero ellos serán consultados para la constitución de la Junta que tendrá a su cargo la reorganización del Radicalismo en el partido de Bahía Blanca.

Fué resuelta la internación

Oyhanarte, Garcia Thomas, Claps, Cires Irigoyen y otros, se alejarán de Montevideo

MONTEVIDEO, 19 — A medio día el gobierno dió a publicidad un decreto disponiendo que se alejen 100 kilómetros de Montevideo los exilados argentinos Martínez Paiva, Oyhanarte, Claps, Cires Yrigoyen, García Thomas, Olázabal Quintana, A. Diez Gutiérrez, E. García, Gastón Bernard y otros.

MONTEVIDEO, 19 — Algunos de los que deben internarse han desaparecido de esta ciudad. El doctor Oyhanarte se encuentra en el campo.

Convocatoria en plazo prudencial

BUENOS AIRES, 19 (Austral)— Según estaba anunciado los ministros reuniéronse en acuerdo que duró dos horas.

Terminada la reunión a las 13 y 45 dióse información oficial según la cual en el transcurso de la misma el ministro de Hacienda hizo larga exposición sobre la situación del tesoro público, acerca posibles recursos para el corriente año y la implentación de nuevas tasas, etc.

En el acuerdo, que presidiólo el presidente interino, Sánchez Sorondo, el ministro de Hacienda explicó que tiene un proyecto el cual será expuesto una vez que llegue el general Uriburu, según el cual aconséjase que a partir del primero de febrero suspéndase el descuento en los sueldos menores de 250 pesos.

Durante el acuerdo conversóse también sobre la actualidad política y acerca de las buenas perspectivas que existen para la convocatoria a elecciones en un plazo prudencial. Sánchez Sorondo subscribió varios expedientes de trámite con los sub secretarios recibiendo luego a varios de sus ministros.

Porqué no se paga

SANTA FE, 19. — Debido a la ausencia del Secretario Interino de Hacienda y Obras Públicas, la Tesorería General se ha visto en la necesidad de suspender el pago de haberes del personal de la administración provincial por el mes de enero ppdo.

LOS CESANTES.—

SANTA FE, 19. — Numerosos empleados declarados cesantes por encontrarse fuera de presupuesto merodean la Casa de Gobierno, a la espera de la orden de pago de sus últimos haberes.

Una queja

A esta redacción se apersonó el señor Genaro Morrone, domiciliado en la calle 1º de Mayo 2015, quien nos manifiesta, que el martes pasado fué víctima de un abusivo procedimiento policial. Según las manifestaciones del declarante, en la fecha indicada, como dos de sus hijos se entretenían jugando con agua con unos vecinos, agentes del escuadrón de seguridad procedieron a la detención de los menores a quienes aplicaron varios golpes con el sable. Morrone dice que intervino en defensa de los suyos, solicitando consideración de los agentes, por lo que fué detenido y se le condujo al local del Escuadrón de Seguridad, donde un capitán del cuerpo para que entrara en razones, le aplicó varios puñetazos en la espalda. Morrone presenta señales evidentes de haber sido golpeado, según manifiesta. Somos de opinión que el señor jefe de policía tomara la debida intervención en este asunto.

MANANA SE INAUGURARA EN SALTA EL MONUMENTO AL Gral. GUEMES

LOS ACTOS DE HOMENAJE AL PRESIDENTE URIBURU

SALTA 19 — Continúa en esta ciudad siendo objeto de numerosos agasajos el Presidente del Gobierno Provisional General Uriburu y su comitiva.

A la mañana se realizó la anunciada cabalgata acompañando al Presidente sus edecanes y todos los oficiales de los regimientos que se hallan en estos momentos en la ciudad.

Se prolongó hasta mediodía sirviéndose un almuerzo en el Casino de Oficiales.

A las 17 horas se servirá un lunch en el Banco de la Nación y después el presidente concurrirá al partido que jugará un cuadro local con el equipo de los F. F. C.C. del Estado que está de gira por el Norte.

El general Uriburu dará el puntapié inicial.

Por la noche se le servirá un banquete que ofrece el comercio y la Industria en honor del Presidente y ofrecerá la demostración el Doctor Abel Gómez Rincon.

Han llegado los interventores de Tucumán, Jujuy y Catamarca para presenciar la inauguración del monumento al General Guemes habiendo hecho ayer un ensayo del desfile de tropas.

LOS AVIONES MILITARES

SALTA, 19 — Se conocen ahora algunos detalles de los motivos que impidieron a los aviones militares de la escolta presidencial acompañar a los Laté hasta Salta.

La escuadrilla escolta se componía de tres Breguet y dos Dewoitine.

Los primeros debieron abandonar el viaje a poco de iniciado, toda vez que su velocidad de crucero les hacía seguir con dificultad la marcha de los demás.

En cuanto a los aparatos de caza, que eran piloteados respectivamente por el teniente Lagos y el sargento Rodríguez, llegaron hasta Tucumán.

De allí levantaron vuelo ya avanzada la tarde.

Llevaba la carta de ruta el sargento Rodríguez cuya máquina perdió presión por falta de aceite, contingencia que determinó al piloto aterrizar en Guemes, localidad donde la línea ferroviaria se bifurca; uno de los ramales va a Perico y el otro a Salta.

El teniente Lagos, ante el descenso del avión de derrota, continuó sólo y equivocadamente siguió por la línea férrea a Perico, en cuya localidad descendió después de un tiempo de navegación, al advertir que, a pesar del tiempo transcurrido no se encontraba sobre Salta.

Bajó en el terreno más apto que pudo encontrar pero que era pequeño para el caso, y no pudo evitar así llevarse por delante un alambrado lo que ocasionó la ruptura del tren de aterrizaje.

TRIBUNAL DE CLASIFICACIONES

BUENOS AIRES, 19. — El tribunal de clasificaciones de la Armada, que inició sus tareas el 26 de Enero pasado, ha terminado de clasificar los oficiales en condiciones para el ascenso, hasta el grado de capitán de fragata.

Hoy se reunió el que debe clasificar los capitanes de navío, y que como se recordará, está constituído bajo la presidencia del ministro de Marina, por el vice-almirante Julián Irizar y los contraalmirantes Enrique G. Fliess y Segundo R. Storni.

Para Corrientes

BUENOS AIRES, 19 — El interventor en Corrientes, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, al despedirse esta tarde del presidente interino, doctor Matías Sánchez Sorondo, y del ministro interino de la Cartera del Interior, doctor Bullrich, les dió a conocer oficialmente el personal que integrará la intervención.

Forman ésta el ministro de Gobierno doctor Tomás Casares, subsecretario de Gobierno señor Samuel Medrano, subsecretario de Hacienda señor Enrique Kenny, jefe de Policía teniente coronel Enrique Bertón y comisario de Ordenes, teniente coronel Edelmiro Mejías.

LISTA DE TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Marconetti", "Spensa", "Degaetano", Luis Zaindemberg, Miguel Goya, Juan González, Angela Medula, Albino Ortolani y Herman Mayer.

Evasión de presos

SANTA FE, 19. — Se inician averiguaciones por el descubrimiento de una excavasión en la cárcel pública descubierta por casualidad, donde preparaban una importante evasión los penados.

Anoche del Reformatorio de Menores fugaron cinco asilados.

MUSEO NACIONAL

BUENOS AIRES, 19. — Por decreto del P. E. fué nombrado director del Museo Nacional de Bellas Artes, el señor Atilio Chiappori.

El señor Chiappori se hará cargo de la referida dirección el lunes próximo.

Reunión de la Comisión de Festejos de Carnaval

En el despacho de la Pro-Secretaría de la Intendencia se reunió la Comisión de Fiestas de Carnaval concurriendo los señores Aceves, Marquardt, González, Parenti y el Secretario señor Fontanarrosa.

Se resolvió que en vista del éxito social obtenido en los bailes auspiciados por la Municipalidad, se realice un último baile en la noche del Domingo 22, rigiendo los mismos precios que en los anteriores y siendo válidos para esta fiesta sin recargo alguno los palcos abonados.

Como en el baile del último día de carnaval fué declarado desierto el primer premio consistente en una rosa de oro para el concurso de mantones de manila, se ha resuelto que este concurso se repita en el baile del domingo en vista de que son muchas las familias que así lo han solicitado y que han prometido concurrir luciendo ricos mantones.

Igualmente se acuerda que en el baile del domingo por la tarde se cobre el precio de Un peso la entrada de caballeros siendo gratuita para las señoras y niños. En este baile actuará la orquesta Chicaguito que con tanto éxito se ha venido desempeñando en los bailes anteriores y en el intervalo se sortearan quince valiosos juguetes que actualmente están expuestos en la Casa Cassini, entre todos los niños concurrentes. También se adjudicarán los premios a máscaras sueltas que concurrieron al corso del Bvrad Oroño y se distribuirán entre los concurrentes pequeños juguetes y objetos de cotillón.

El Jurado cambió impresiones sobre la adjudicación de los distintos premios estando de acuerdo en principio y resolviendo que el próximo domingo se hará la adjudicación definitiva cuyo fallo se dará a conocer oportunamente por intermedio de la prensa local.

Debiendo ausentarse en el día de la fecha el titular de la Presidencia señor Aceves, se acordó por unanimidad que sea reemplazado en este cargo por el señor Inspector General D. Eduardo Marquardt.

Regalo a la hija del Gral. Uriburu

BUENOS AIRES, 19. — Las mujeres gallegas han tenido un delicado rasgo, y aprovechando la oportunidad que les brinda la venida a ésta de los Coros de Ruada, que como se sabe, embarcan el 10 de marzo en Vigo, y debutarán aquí en el teatro Avenida en los primeros días de abril, han decidido enviarle un presente a la señorita Uriburu.

Un núcleo de distinguidas damas orensanas, presidido por Da. Angela Santamarina, marquesa de la Atalaya Bermeja, y los condes de Vivalle y Dosello, confeccionan un valioso traje de gallega, de terciopelo, con broches de plata y pañuelo de seda, destinado a la hija de nuestro presidente provisional.

Dicho traje será encerrado en un cofre que llevará una placa de plata, con una dedicatoria.

Lotería de Córdoba

Con $ 25.000 12922

2 —	„	3.000	23754	11 -	„	100	8032
3 —	„	1.000	3889	12 -	„	100	9195
4 —	„	500	4410	13 -	„	100	9535
5 —	„	250	25688	14 -	„	100	10307
6 -	„	250	4441	15 -	„	100	10311
7 -	„	100	19888	16 -	„	100	17803
8 -	„	100	24085	17 -	„	100	19620
9 -	„	100	24747	18 -	„	100	21117
10 -	„	100	6451	19 -	„	100	22372